

FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERÍA

Escuela Académico Profesional de Arquitectura

Criterios de diseño urbano de las plazas y parques del centro de la ciudad de Huamanga

Trilce Bravo Guzmán

Huancayo, 2016

Tesis para optar el Título Profesional de Arquitecto

Repositorio Institucional Continental Tesis digital



Obra protegida bajo la licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú

ASESOR

Arq. Alejandro Alberto Chaupiz Olivera

AGRADECIMIENTO

A pesar de ser esta la primera página que da inicio a esta investigación, es en realidad la que se ha escrito al último. Bueno, sin más preludio, quiero emplear estas líneas para agradecer a aquellas personas que de alguna forma, directa o indirecta, participaron opinando, leyendo y sobre todo teniéndome paciencia.

Agradecer al Director de la Escuela Académico Profesional de Arquitectura de la Universidad Continental, Arquitecto Jesús Alberto Verástequi Velasquez, por su paciencia ante mi desesperante y ansiosa manera de ser. Su dirección a través de mi época universitaria me permitió comprender que muchas veces en nuestras debilidades es dónde podemos encontrar verdaderas fortalezas.

Al equipo de arquitectos que laboran en la E.A.P. de arquitectura, por sus valiosos consejos y por absolver mis dudas para la mejora constante de la presente investigación, asimismo, por los ánimos y el respaldo que me dieron cuando decidí empezar este viaje de aprendizaje.

A mis amigos arquitectos y futuros arquitectos, ya que con ellos he podido compartir tiempo excepcional que constaba de charlas arquitectónicas hasta dudas existenciales; sólo ustedes saben comprender el valor de una amanecida.

A quienes fueron mis compañeros de trabajo en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín, por compartir «eso» que para algunos es un sueño sin sentido, pero para nosotros es una pasión: la conservación del patrimonio y el fomento de la cultura.

No puedo dejar de agradecer a mi familia, y si no lo hago de modo especifico no tendría sentido: a mi mamá Lourdes, por no presionarme, por ser muy paciente conmigo, no sólo con este trabajo, sino con toda mi época universitaria y durante toda mi vida, a mi mamita Neldy, por ser el modelo de fortaleza perfecto, a mi papito Óscar, por su presencia y preocupación constante, a mi tía Dinely, por ser la que más ha leído esta investigación y estar siempre pendiente de mi avance, a mi papá Raúl, porque a pesar de no entender lo arquitectónico, me guio en lo metodológico, a mi tío Hugo, por las charlas infinitas sobre sus aventuras en las callecitas de Huamanga, a mi tío Oscar y mi tía Lis, por su insistencia y apoyo incondicional, a mis hermanas, llenyd y Ariadna, por ser mi mayor motivación y recordarme siempre a donde quiero llegar, a mis primos Óscar, Eduardo y Diego por recordarme que lo esencial es disfrutar lo que uno hace, también a Barú, porque su existencia fue una verdadera bendición.

A mis verdaderos amigos a quienes les digo que los cuento con los dedos de la mano; no es necesario poner nombres, ustedes saben quiénes son.

Por cierto, no me he olvidado de la SRM, quienes han sido mi familia aquí en Huancayo, mis hermanos mayores y testigos de mis primeros esfuerzos para encaminarme en lo que amo, gracias por darle alas a mi imaginación.

Es necesario este apartado en el final y agradecer a aquellos que escucharon presencial o virtualmente mis quejas o leyeron los muchos memes que he posteado en el tiempo que me ha llevado la investigación, gracias infinitas por su paciencia.

DEDICATORIA

A Dios por darme la ansiedad que me vuelve única, además por iluminarme y ser mi soporte en los peores momentos...

INDICE

ASESOR		iii
AGRADECIM	IIENTO	iv
DEDICATOR	IA	vi
INDICE		vii
LISTA DE TA	BLAS	ix
LISTA DE GR	RÁFICOS	x
RESUMEN		xi
ABSTRACT		xii
INTRODUCC	IÓN	xiii
CAPITULO I I	PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	1
1.1. PL	ANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.1.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.2.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.2. OB	JETIVOS	5
1.2.1.	OBJETIVO GENERAL	5
1.2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
1.3. JUS	STIFICACIÓN E IMPORTANCIA	6
1.4. HIP	ÓTESIS Y DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	7
1.4.1.	HIPÓTESIS GENERAL	7
1.4.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	7
1.4.3.	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	7
CAPÍTULO II	MARCO TEÓRICO	10
2.1. AN	TECEDENTES DEL PROBLEMA	10
2.1.1.	ANTECEDENTES INTERNACIONALES	10
2.1.2.	ANTECEDENTES NACIONALES	14
2.2. BAS	SES TEÓRICAS	19
2.2.1.	CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE DISEÑO URBANO	19
2.2.2. PÚBLIC	CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE PLAZA Y PARQUE (ESPACIO	26
2.2.3.	CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE CENTRO HISTÓRICO	30
2.2.4.	CONSIDERACIONES GENERALES DE LA CIUDAD DE HUAMANGA	35
2.3. DEI	FINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	38
CAPÍTULO III	I METODOLOGÍA	43
3.1. MÉ	TODOS, TIPO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	43
3.1.1.	MÉTODO GENERAL	43
212	MÉTODOS ESPECÍFICOS	12

3.1.3.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	44
3.1.4.	NIVEL O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.2.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.3. F	POBLACIÓN Y MUESTRA	44
3.3.1.	UNIDAD DE ANÁLISIS	46
3.3.2.	INDICADORES	46
3.4.	FÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
3.4.1.	TÉCNICAS	47
3.4.2.	INSTRUMENTOS	48
CAPÍTULC) IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	49
	RESULTADOS DEL TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN (TABLA: S)	
4.2.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	156
4.2.1.	A NIVEL DEL PROCESO HISTÓRICO	156
4.2.2.	A NIVEL PAISAJÍSTICO	162
4.2.3.		
4.2.4.	A NIVEL DE GRADO DE INTERVENCIÓN	171
CONCLUS	SIONES	173
RECOMEN	NDACIONES	176
REFEREN	CIAS BILIOGRÁFICAS	178
ANEXOS		182

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Criterios de Diseño Urbano	8
Tabla 2: Indicadores del Espacio Público (Plazas y Parques)	9
Tabla 3: Metas y consideraciones de los criterios de diseño urbano	25
Tabla 4: Tipologías del Espacio Público	26
Tabla 5: Marco Normativo Legal que respalda la conservación del centro histórico	33
Tabla 6: Muestra de la Investigación	45
Tabla 7: Criterios de diseño urbano y sus ítems	46
Tabla 8: Indicadores del Espacio Público (plazas y parques) y sus ítems	47
Tabla 9: Paleta Vegetal	162
Tabla 10: Síntesis de Mobiliario Urbano	170
Tabla 11: Intervención Urbana	171
Tabla 12: Intervención Arquitectónica	172

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Relación multidisciplinaria del diseño urbano	21
Gráfico 2: Dimensiones de lo urbano2	22
Gráfico 3: Proceso del Diseño Urbano2	23

RESUMEN

El principal fin de la presente investigación es obtener una radiografía de cuáles son los criterios de diseño urbanos de las plazas y parques del Centro Histórico de la ciudad de Huamanga, ello para posteriormente consolidar un documento que permita la comprensión de los espacios públicos con los que cuenta la ciudad, Cuna de la Libertad Americana, y así dar un panorama completo tanto urbano como histórico. Para obtener aquellos datos, se ha seguido un proceso que ha tomado tiempo, pero sobre todo mucha observación y lectura, además de un constante contraste con la muestra en la realidad.

Palabras clave: Criterios de diseño urbano, centro histórico, plazas, parques, espacios públicos, ciudad, Huamanga.

ABSTRACT

The main purpose of this research is obtain a snapshot about urban design's criteria of the squares and parks Huamanga's historic center, it later consolidate a document allowing understanding of public spaces with which the Cradle of American Liberty has, and thus give a complete picture, both urban and historical.

The information and data, it was result to a process that has taken time, but especially a lot of observation and reading, plus a constant contrast to the sample in reality.

Keywords: urban design criteria, historical center, squares, parks, public spaces, city, Huamanga.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación está basada en la identificación de los criterios de diseño urbano de las plazas y parques del Centro Histórico de la ciudad de Huamanga, ello con la intención de preservar los datos que forman parte de la memoria e identidad cultural de estos espacios públicos.

Este documento está estructurado en cuatro capítulos que son:

Capítulo I, donde se da a conocer el planteamiento del estudio, el problema de investigación, los objetivos que se tienen y se justifica el por qué.

Capítulo II, desarrolla la base teórica esencial para comprender el tema y profundizar detalles conceptuales.

Capítulo III, explica la metodología de investigación que se empleó.

Capítulo IV, contiene los resultados y la discusión de los mismos, es en ellos en lo que se vitaliza la investigación.

Cada uno de los capítulos compila la información necesaria que sirve cómo radiografía de los espacios públicos analizados.

La metodología empleada para el desarrollo de este trabajo es, además del método científico, el método descriptivo y el método histórico, ya que el presente se ve apoyado en documentación bibliográfica, así como la revisión del inventario y registro de monumentos históricos de la Dircetur Ayacucho y la revisión de la biblioteca de la DDCA-Ministerio de Cultura. Además, se realizaron visitas de campo a las plazas y parques del Centro Histórico de la ciudad de Huamanga para obtener información de la fuente más inmediata: la realidad. Ello permitió obtener un panorama más claro acerca de cómo se encuentran los espacios públicos de la muestra. Por otra parte, esta investigación está apoyada en la revisión de la normativa vigente para el centro histórico y el Reglamento Nacional de Edificaciones.

El análisis de toda la información de este documento es con el fin de realizar un aporte a la solución de la problemática existente entre lo patrimonial y lo urbano.

CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente, todo el Perú se ve afectado por un problema urbano que de manera tácita va invadiendo y afectando a la población, ese problema es la falta de regulación del diseño en los espacios públicos, definiendo lo último: "Los espacios públicos son elementos vitales, verdaderos pulmones y lugares de desahogo de las metrópolis" (Takano, y otros, 2009), según lo anterior hago la siguiente reflexión, si los espacios públicos son comparados a los pulmones y considerados lugares de desahogo de las metrópolis, debemos entender que si existe un problema en ellos eso repercutirá en los pobladores, limitando su actividad diaria y volviendo este elemento esencial en un simple lugar de paso; por lo tanto, es muy necesaria la existencia de dicha normativa para una problema muy tangible. Con el fin de delimitar el problema de investigación y para reafirmar las ideas anteriormente expuestas, citamos a Gehl (2006):

Cuando los ambientes urbanos son de poca calidad, sólo se llevan a cabo actividades estrictamente necesarias. Cuando son de buena calidad, las actividades necesarias tienen lugar más o menos con la misma frecuencia; pero tienden a durar más, pues las condiciones físicas son mejores. Sin embargo, también habrá una amplia gama de actividades opcionales, pues ahora el lugar y la situación invitan a la gente a detenerse, sentarse, comer, jugar, etc. ...podría decirse que una actividad social se produce cada vez que dos personas están juntas en el mismo espacio; encontrarse en el espacio es en sí una forma de actividad social.

Asimismo, debemos comprender que las ciudades se componen por tres espacios públicos esenciales que vienen a ser: las calles, los parques y plazas, los cuales deben responder a ciertos criterios de diseño urbano, según Munizaga (1985).

En los últimos años una de las problemáticas de diseño urbano que más ha venido resaltando es la falta de un nexo entre el centro histórico y ciudad, a pesar que ambos comparten elementos de marcada presencia como el espacio público, es lo que García Espinoza (2005) llama presencia de agentes detonadores en el nuevo esquema de ciudad, dando a entender que los patrones iniciales de la ciudad se van cambiando con el paso de los años adaptándose al crecimiento, concepto que no sería dañino si no se sacrificara en el proceso patrones iniciales del inicio de la ciudad, el autor recalca tres agentes que son: la estructura monocéntrica, la alta densidad de edificaciones y la traza urbana; en donde esta última es la que se ve más afectada por ser el valor primigenio para la ciudad.

En lo ya dicho se denotan una afectación urbana que daña a la población y le resta capacidad de sentirse cómodo en un espacio que debería estar previsto para ello. Todo lo que afecta al ciudadano, afecta al espacio y viceversa, puesto que su estudio esta entrelazado, suscribimos:

Si bien se han llevado a cabo estudios sobre movimientos sociales, estos no establecieron un vínculo entre las prácticas colectivas y un espacio territorial determinado. Tanto el estudio de los espacios públicos como las formas de apropiación de la ciudad por los habitantes resultan de suma importancia cuando se quiere estudiar los espacios de encuentro de una ciudad. (Vega, 2004)

El olvidado estudio de nuestros históricos espacios de encuentro, la carencia de una normativa específica para el diseño de los mismos, además de la relevancia que tienen estos espacios en el confort urbano de los habitantes y los centros históricos, nos demuestran que nuestro país es víctima de una baja capacidad de gestión urbana, una realidad de la que somos inconscientes, además que el concepto de calidad de vida y preservación del patrimonio solo suelen ser mencionados en los planes de ordenamiento territorial, sin embargo, no ha sido del todo logrado, dejando al descubierto que la población no sabe que tiene una enfermedad urbana y que las Políticas de Estado son insuficientes, todo esto por falta de conocimiento de los criterios de diseño urbano, para el caso de la ciudad de Huamanga existe un largo pasado histórico, cultural y social que amerita ser

considerado en el diseño, además de un componente geográfico que nos da a entender que los espacios públicos no solo son texturas o colores, sino también comprometen a las especies vegetales, el mobiliario urbano, la identidad cultural e histórica, los que son la síntesis del proceso urbano que se refleja en los espacios que son ente vital de la organización de la ciudad.

Por otro lado, tenemos a los centros históricos, espacios que ya tienen una serie de problemas. Hayakawa (2015) nos dice, citando el artículo (Colegio de Arquitectos del Perú) del Colegio de Arquitectos del Perú, que son los siguientes:

- "1. La progresiva destrucción de ciudades como Ayacucho, Huancavelica, Jauja, Huaraz o Tarma... en parte por una mal entendida modernidad que imita modelos... foráneos que desvirtúa los valores... locales.
- 2. El abandono de los centros históricos como destino de la inversión privada y pública, que precipita su deterioro...
- 3. La carencia de reglas claras y sencillas y las excesivas restricciones para las intervenciones en los centros históricos por parte de las municipalidades y el Instituto Nacional de Cultura (hoy Ministerio de Cultura) ...
- 4. La mala calidad de las intervenciones públicas y privadas en los espacios públicos de características especiales o tradicionales...
- 5. La falta de control urbano y la complejidad y los vacíos en la normativa urbanística edificatoria....
- 6. El descuido de los gobiernos provinciales y locales, así como de... organismos sectoriales nacionales, que no hacen respetar las características del lugar y del entorno e inducen a la práctica del 'hecho consumado'."

El mismo Hayakawa Casas (2015), en la pág. 289 nos dice que las intervenciones tanto urbanas como arquitectónicas deben ser estratégicas para lograr esencialmente la rehabilitación, regeneración de la imagen urbana y mejora de la accesibilidad y del medio físico-cultural.

Este es el momento en que la problemática de la falta de regulación y/o normativa para los criterios de diseño urbano confluye en los problemas propios del centro histórico, acrecentando los problemas o, en su defecto, generando soluciones incompatibles con la identidad del sitio.

En la presente investigación se busca determinar cuáles son los criterios de diseño de los parques y plazas del Centro Histórico de la ciudad de Huamanga, para lo cual, es esencial hacer un análisis histórico-retrospectivo de los espacios y catalogar los componentes presentes.

El análisis histórico es útil porque permite saber qué criterios de diseño se emplearon en el momento de la concepción de estos espacios públicos, además de saber si fueron concebidos inicialmente con esa zonificación o sólo fueron espacios residuales de ciudad, que en una posterior planificación se les destinó nuevos usos.

El inventario del mobiliario urbano sirve para identificar la cantidad y su estado de conservación, al mismo tiempo, son datos útiles cuando se procede a una renovación y/o rehabilitación urbana. Por otro lado, se debe catalogar también la vegetación que se tiene para determinar si los árboles y arbustos son especies oriundas de la zona, al mismo tiempo, recoger las características de las especies vegetales y así crear una base de datos que sirva de respaldo a la hora del diseño urbano-paisajístico de Huamanga.

En medida que se conozcan estos datos se puede corroborar el estado situacional, proyectar soluciones (cómo planes específicos) y verificar si los parques y plazas cumplen con características necesarias para dar una correcta calidad de vida urbana al usuario.

Los hechos anteriores nos presentan, sin lugar a dudas, una problemática preocupante en todos los puntos que considera lo urbano, que este sector esté desatendido genera el estancamiento de oportunidades que podrían contribuir al cambio de la ciudad, todo ello por falta de estudio y dando miles de excusas que sólo contribuyen a que la falta de contextualización de las plazas y parques siga existiendo, haciendo que el estudio sea necesario y urgente, además que éste abarque temas multifocales, desde lo legal y económico, pasando por lo urbano, paisajístico, histórico y arquitectónico, para finalmente, englobar lo ambiental y social.

1.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Frente a la problemática ya planteada, se presenta la formulación del problema de investigación que se muestra a modo de pregunta.

PROBLEMA GENERAL

¿Cuáles son los criterios de diseño urbano empleados en las plazas y parques del Centro Histórico de la ciudad de Huamanga?

PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo influye el proceso histórico de la ciudad en la concepción de las plazas y parques del Centro Histórico de la Ciudad de Huamanga?
- ¿Son suficientes y oriundas las especies vegetales que tienen las plazas y parques del Centro Histórico de Huamanga?
- ¿Es suficiente la cantidad de mobiliario urbano que tienen las plazas y parques del Centro Histórico de Huamanga?
- ¿Será necesaria una intervención urbano-arquitectónica en las plazas y parques del Centro Histórico de Huamanga?

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar los criterios de diseño urbano empleados en las plazas y parques del Centro Histórico de la ciudad de Huamanga.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la influencia del proceso histórico de la ciudad en la concepción de las plazas y parques del Centro Histórico de la Ciudad de Huamanga.
- Catalogar y cuantificar las especies vegetales de las plazas y parques del Centro Histórico de Huamanga.
- Catalogar y cuantificar el mobiliario urbano de las plazas y parques del Centro Histórico de Huamanga.
- Identificar si las plazas y parques del Centro Histórico de Huamanga requieren intervención urbano-arquitectónica.

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Según Leva (2008) el estudio de la calidad de vida urbana y, sobre todo, el espacio público en Latinoamérica está siendo desatendido porque no se hace énfasis en su estudio, pero no es el único en decirnos esto, también en la última conferencia de Colegios de Arquitectos del Perú, denominada Carta Caral hacia el Mundo, el asunto urbano fue muy tratado, dando también a conocer que al país le falta políticas de gestión urbanística y proyección en herramientas que determinen nuestra situación actual.

Para el caso de la ciudad de Huamanga, el cual es un territorio de gran relevancia para el país y Latinoamérica, es una muestra fidedigna viviente de la historia, no es nada diferente, las recientes propuestas de intervenciones urbanas, si bien son muy correctas, olvidan el contexto.

Huamanga ha venido convirtiéndose en una ciudad atrayente por su fe, sus iglesias y su historia, hasta el punto de tener características que la consoliden como un destino importante de turismo para el país. Se busca determinar los criterios de diseño urbano empleados en las plazas y parques del Centro Histórico de Huamanga y específicamente cuáles son las que requieren intervención, además para posicionar a la ciudad como una de las más importantes ciudades de Latinoamérica, es necesario darle el cuidado y la calidad urbana que requiere su Centro Histórico, siendo este la primera imagen que se presenta de la ciudad; para concretar ello es necesario ir al origen del problema y notar que, si no estamos dando la talla, es por muchos factores que se arrastran desde los inicios de la ciudad, ya que los espacios públicos en general nunca fueron planificados y los que sí, poseen un diseño ineficiente.

Otro factor importante es que si bien el Perú posee un Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) con el cual los arquitectos pueden definir el diseño de espacios, el mismo no está contextualizado a la realidad de la ciudad y solo nos da los criterios básicos mas no nos orienta en los factores y patrones culturales, además que en múltiples casos el diseño (en rehabilitaciones) realizado o planteado no llega a responder a las necesidades de la población, haciendo que estos espacios sólo cumpla una función decorativa y se conviertan en espacios de paso, mas no de estadía, y peor aun olvidándose de la identidad del lugar .

La necesidad de determinar los criterios de diseño urbano es inminente, ya que este es un factor que ayudará a planificar la ciudad y reestructurar sus patrones de crecimiento, pues al considerarlo podemos responder a los requerimientos de la población y que ello se refleje en el plan urbano específico para el centro histórico.

El incrementar espacios públicos acorde a la historia de la ciudad, lograría un efecto positivo en la población y, de manera indirecta, en su calidad de vida urbana; esto contribuiría con el desarrollo sostenible de una ciudad importante para que forme parte del eje turístico nacional.

1.4. HIPÓTESIS Y DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

1.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

La hipótesis general de la siguiente investigación es:

Los criterios de diseño urbano de las plazas y parques del Centro Histórico de la ciudad de Huamanga no están en concordancia a su contexto histórico.

1.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Las hipótesis específicas de la siguiente investigación son:

- El proceso histórico de la ciudad ha influido en la concepción de los parques y plazas del Centro Histórico de la Ciudad de Huamanga
- Las especies vegetales que tienen los parques y plazas del Centro Histórico de Huamanga son insuficientes y en cierto caso no son oriundos.
- El mobiliario urbano que tienen los parques y plazas del Centro Histórico de Huamanga son suficientes.
- Una intervención urbano-arquitectónica en el espacio público del Centro Histórico de Huamanga es necesaria

1.4.3. DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

La presente investigación cuenta con una variable que vienen a ser:

Criterios de diseño urbano, son las determinantes que se deben seguir para optimizar el uso de un espacio y responder a las necesidades del usuario, de acuerdo a Bazant (2003) estos son:

Tabla 1: Criterios de Diseño Urbano

	CRITERIOS DE DISEÑO URBANO
Criterio	Definición
Zonificación	Es la determinación de las áreas que integran y delimitan un centro poblado, sus aprovechamientos predominantes y las reservas usos y destinos, así como la delimitación de las áreas de conservación, mejoramiento y crecimiento del mismo. (Urbano Perú).
Equipamiento	Son los espacios acondicionados y los edificios de utilización pública, general o restringida, en los que se proporciona a la población servicios de bienestar social. (Urbano Perú).
Vialidad	Es el conjunto de infraestructuras que forman la red de vías urbanas e interurbanas por las que se desarrolla el tráfico. Por tanto, en dicha palabra se hallan incluidos, en sentido amplio, todos los conceptos relativos a la voz circulación. (Rodríguez, y otros, 2014).
Lotificación	Es un fraccionamiento se realiza en función de un lote tipo, el cual deberá plantearse de acuerdo con las características naturales de la región y respecto al estrato socioeconómico de la población a la que esté dirigido el desarrollo por diseñar. (Corral y Becker, 2008)
Infraestructura	Conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado. En este caso los principales vienen a ser: - Alcantarillado - Agua potable - Electricidad (Corral y Becker, 2008)
Paisaje	Es la extensión de terreno que se ve desde un lugar o sitio, tenerlo presente sirve para el uso óptimo de la vegetación y así buscar la eficacia de la energía, es decir utilizar árboles y arbustos que bloquen el viento y capturen el calor en climas invernales, y en climas calurosos estos deben de bloquear el calor de verano y permitir las brisas para refrescar estos espacios. (Crea Arquitectura, 2012)
Mobiliario urbano	Es todo elemento urbano complementario, ubicado en la vía pública o en espacios públicos, de uso público y con propósito de facilitar las necesidades del ciudadano (peatón), mejorando su calidad de vida y fomentando el uso adecuado de los espacios públicos. (Instituto Superior de Arquitectura y Diseño de Chihuahua, 2009)
Señalamiento	Es conjunto de señales y órdenes de agentes de la circulación, señales circunstanciales que modifican el régimen normal de utilización de la vía y señales de balizamiento fijo, semáforos, señales verticales de circulación y marcas viales, destinadas a los usuarios de la vía y que tienen por misión advertir e informar a éstos u ordenar o reglamentar su comportamiento con la necesaria antelación de determinadas circunstancias de la vía o de la circulación. (Consorcio Zaragoza)
Pavimento	Este elemento tiene la virtud de enmarcan lugares, facilitan o dificultan el desplazamiento es un elemento unificador del paisaje para su distinción de los demás elementos, el diseño del pavimento depende del uso, tomando en cuenta que el material es de acuerdo al lugar y al uso, utilizando materiales de la región. (Crea Arquitectura, 2012)

Fuente: Elaboración propia, Los criterios en base al Manual de Diseño de Jan Bazant y los conceptos en bases a diversos recursos de Internet.

Si bien la única variable es "criterios de diseño urbano" se aclara en esta parte que, por el carácter de la muestra, no se puede hace caso omiso al carácter de espacio público de las plazas y los parques, por ello a pesar de ser la muestra de la presente investigación, influyen sus indicadores en determinar el estado situacional, por ende, se debe tener en cuenta que los espacios públicos tienen indicadores los que según Verdaguer (2008) son: "Las concepciones básicas que deben tener las calles, las plazas, los patios y los espacios interbloques como lugares de encuentro y comunicación, y dotados de valores representacionales y simbólicos, no exclusivamente como corredores de circulación, intersecciones de tráfico o espacios residuales."

Los indicadores tomados en cuenta para esta investigación se basan en los estudios del Doctor en Urbanismo Carlos Verdaguer (2008).

Tabla 2: Indicadores del Espacio Público (Plazas y Parques)

Indicadores	Descripción
Vitalidad	Actividad del lugar, se determina con el plano de usos del sector y el contraste con lo real.
Accesibilidad	Se mide en metros lineales y determinando si el espacio está sin barreras.
Legibilidad	Determinando si forma parte de la red de espacios públicos y si su magnitud es relevante.
Seguridad	Espacio con buen dominio visual. Con la altura de los edificios circundantes.
Conectividad	Si está bien conectado con los espacios jerárquicos. Distancia del nodo principal.
Confort	Se miden la cantidad de horas de sol a las que el espacio tiene acceso durante en el día.

Fuente: Indicadores del Espacio Público de Carlos Verdaguer.

La síntesis de este primer capítulo y su relación con la investigación se presenta en la matriz de consistencia y en la tabla de operatividad de las variables. Estas se encuentran en el anexo 1 y 2.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

a) Daza (2008) en su tesis titulada: "La intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana. Caso de Estudio: Valle de Laboyos (Pitalito - Huila)". Investigación presentada para obtener el Título Profesional de Magíster en planificación urbana y regional, en la Facultad de Arquitectura y diseño de la Pontifica Universidad Javeriana de Bogotá. El objetivo del estudio es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida urbana de los habitantes del municipio de Pitalito mediante la generación de un sistema de espacio público que permita la satisfacción de las necesidades actuales y futuras de acceso a los bienes públicos y la satisfacción de las necesidades colectivas de las poblaciones presentes, la generación de nuevas formas de apropiación de los espacios colectivos del municipio como escenarios de diversidad, expresión y manifestación cultural y sociopolítica, el aprovechamiento de las oportunidades que presenta el territorio y la construcción de una visión de futuro desde una perspectiva estratégica territorial, ambiental y urbana.

En cuanto a la metodología, la tesis fue aplicada, de nivel descriptivo, y se hizo uso de un método de estudio orientado a la carrera, el cual consideró como pasos los siguientes: Se hizo una revisión del Plan maestro de espacio público de Bogotá y de los indicadores de calidad de vida, con ello, se hizo un

análisis y, finalmente, se hizo la propuesta de intervención para el caso en mención. Como conclusión más relevante se tuvo:

El espacio público se presenta como el articulador de la existencia de la Ciudad, no solo en el plano físico-funcional, sino en el simbólico-interpretativo. Si se parte entonces de reconocer que lo urbano desborda la visión de lo meramente edilicio y se reconoce el hecho de que su propia naturaleza comporta hechos culturales, sociales, económicos y de identidad, se entiende por qué intervenir el espacio público denota intervenir el espacio vital de quienes habitan el territorio en el cual este tiene lugar. (Daza, 2008, p. 110)

b) González (2009) en su tesis titulada: "El uso social del espacio público y sus vínculos con el sistema integrado de transporte masivo. Caso: Cartagena". Investigación presentada para optar el Título Profesional de Magíster en planificación urbana y regional, en la Facultad de Arquitectura y diseño de la Pontifica Universidad Javeriana de Bogotá. El objetivo del estudio es develar la incidencia del Sistema Integrado de Transporte Masivo - Transcaribe como estructura física que ordena y ofrece un servicio social que incidirá en los hábitos urbanos, dado el lugar de trascendencia en el que opera), la incidencia no es solo físico-espacial, sino significativa en fortalecer las conexiones interbarriales a través de espacios que son concebido más allá de los circuitos dominantes de movilidad que de alguna manera constituyen canales sociales para el encuentro y la solidaridad.

En cuanto a la metodología, la tesis fue aplicada, de nivel correlacional, y se hizo uso de un método de estudio orientado a la carrera, el cual consideró como pasos los siguientes: el análisis de la normativa y la legislación que influyen directamente en el objeto de estudio con el fin de entender los impactos de Transcaribe y la manera en la que se asume el espacio público desde la perspectiva normativa de la movilidad, también se observan las normas con el ánimo de entender cuál ha sido el impacto o efecto en el espacio público, en la construcción y en el uso social. Como conclusión más relevante se tuvo:

Es necesaria la elaboración de políticas y planes que permitan visualizar sistemas como elementos de oportunidad para organizar la ciudad y para beneficiar y propiciar un uso social activo y una recuperación de las características sociales, a través de la generación de espacios que propicien el encuentro ciudadano. Y desde una escala humana que permita visualizar la manera de concebir los espacios públicos anexos a los sistemas de transporte masivo como una parte de un sistema de ciudad que permita articularse y beneficie a la población.

c) Díaz (2001) en su tesis titulada: "El espacio público como escenario". Investigación presentada para optar el grado de Doctor en proyectos arquitectónicos, en la Escuela Técnica Superior de Cataluña de la Universidad Politécnica de Cataluña. El objetivo del estudio es mostrar al espacio público como escenario de las vivencias diarias y un recurso cinematográfico esencial. En cuanto a la metodología, la tesis fue descriptiva, y se hizo uso de un método de estudio orientado a la carrera, haciendo una historia del espacio público, pasando por un análisis de conceptos de espacio público hecho por reconocidos arquitectos. La conclusión más relevante de esta tesis fue:

Desarrollar la propuesta para una manera de ser del proyecto arquitectónico como cinematográfico ha requerido de una revisión del modo de hacer el proyecto desde la perspectiva "tradicional" ya del oficio o de la profesión, para poder mostrar sus contradicciones internas actuales y pertinencia a un sentido histórico y del contexto que es variable. Esta exploración ha permitido dar algún sentido o explicación a los caminos sin salida que cada vez son más frecuentes y proponer un nuevo horizonte de pertinencia para el profesional de arquitectura que seguramente estará determinado por el futuro por cambios en los paradigmas educativos sobre los cuales se forma al arquitecto.

d) Hernández Pineda (2010) en su tesis titulada: "Criterios técnicos para el diseño y funcionamiento de los espacios públicos en los asentamientos humanos urbanos de El Salvador". Investigación presentada para optar el título de Arquitecto, de la escuela de Arquitectura de la Universidad Dr. José Matías Delgado de El Salvador. El objetivo del estudio es rescatar los espacios públicos ubicados dentro de los centros históricos de los asentamientos humanos urbanos del país, específicamente para las plazas,

que hoy por hoy son los espacios mayormente afectados por la incorporación de ventas del sector informal en sus interiores.

En cuanto a la metodología, es la de la investigación científica la cual se ve apoyada por información obtenida en documentación bibliográfica, entrevistas con el Asesor de la Unidad de Revitalización del Centro Histórico de San Salvador, el Lic. Héctor Ismael Sermeño, así como la encargada de Inventario y Registro de Bienes del mismo Centro Histórico, Arq. Astrid Chang. Además, se realizaron visitas de Campo a las plazas del Centro Histórico de San Salvador (Morazán, Hula Hula, Barrios, San José, Centenario y por supuesto Libertad), a fin de obtener un panorama más amplio de cómo se están manejando las plazas a nivel nacional. Por otra parte, la investigación está apoyada en documentación e información bajada de Internet. Las conclusiones más relevantes que se tuvieron de esta tesis fueron:

Por el valor escénico que poseen los espacios públicos dentro del centro histórico es irrefutable el hecho de que puedan convertirse en un atractivo potencial turístico para la zona en donde se encuentren ubicados.

La integración de una plaza con su entorno inmediato y el de este con la ciudad completa hacen de un lugar un ente vivo lleno de relaciones sociales armónicas que cambian el sentido de los espacios y de las personas que los habitan. (Hernández P., 2010, p. 40)

e) Hernández (2014) en su tesis titulada: "Aporte obligatorio al espacio público. Cambios en la reglamentación y desafíos para el desarrollo inmobiliario". Investigación presentada para optar el grado de Magíster en dirección y administración de proyectos inmobiliarios, en la Facultad de Arquitectura y urbanismo de la Universidad de Chile. El objetivo del estudio es el de identificar, describir y analizar el cambio normativo de aportes al espacio público para los proyectos de construcción, determinando los impactos para los desarrolladores inmobiliarios.

La investigación que se desarrolla es de carácter exploratorio descriptivo y se fundamenta en fuentes primarias y secundarias. Como conclusión más relevante se tuvo:

Buscar el cambio en la Ley va en el camino correcto desde la perspectiva del ir haciendo ciudad, pero se extraña una mayor planificación en la cantidad y calidad del Espacio Público, se recomienda inventariar el espacio público y sus componentes para desarrollar indicadores y con esto establecer metas de desarrollo, como lo está realizando Colombia en su Política Nacional de Espacio Público, lo que ha estimulado a las ciudades a estar conscientes de sus desafíos y establecer objetivos para reducir el déficit cuantitativo respecto a la meta de 10 m²/hb con miras al 2019. (Hernández, 2014, p.118)

f) Fernández (2005) en su proyecto titulado: "Planeamiento estratégico para la rehabilitación del Centro Histórico de Sagua la Grande". Estudio realizado en la Universidad Central Martha Abreu de las Villa. El objetivo del estudio es el de identificar, describir y analizar al centro histórico y determinar su estado para una rehabilitación del mismo. La investigación se desarrolla en el marco de un convenio para poder desarrollar el proyecto.

El estudio terminará siendo aplicativo, además de dotar una metodología e instrumentos para posteriores investigaciones. Como conclusión más relevante se tuvo:

La rehabilitación de los Centros Históricos es una necesidad para la salvaguarda del patrimonio edificado. Para su rehabilitación es necesario utilizar un procedimiento metódico que posea carácter integral, progresivo y sostenible; de forma tal que en las condiciones actuales se pueda materializar el proceso. (Fernández, 2005, p. 147)

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

a) Burneo (2010) en su tesis titulada: "Construcción de la ciudadanía mediante el uso cotidiano del espacio público". Investigación presentada para optar el grado de Magíster en Sociología con Mención en Desarrollo, en la Escuela de Postgrado de la Pontifica Universidad Católica del Perú. El objetivo de la tesis fue estudiar cómo los usuarios del Jirón de la Unión se apropian del espacio público urbano en el transcurso de las actividades cotidianas. En cuanto a la metodología, la tesis fue de nivel descriptivo, y se hizo uso de un método de estudio orientado a la carrera, el cual consideró como pasos los siguientes: Revisión de fuentes primarias y secundarias, diseño del trabajo de campo y observación del sector de estudio. Como conclusión más relevante se tuvo:

Para que esta oportunidad de afirmar la ciudadanía en el Jirón de La Unión se vuelva en una realidad es necesario también un trabajo desde el campo de la gestión pública municipal que refuerce y fomente las condiciones para que exista una apropiación del espacio público de los diferentes sectores sociales. Al ofrecer una mayor diversidad de actividades y mejor calidad del 150 espacio público se puede promover no solo las relaciones basadas en intercambios de miradas, sino también las que implican una mayor interacción entre personas, es decir integración social. (Burneo, 2010, p. 149 y 150)

b) Valdivia (2010) en su tesis titulada: "Calidad de la imagen urbana: Comprensión por medio de las categorías visuales del modelo teórico del estado estético". Investigación presentada para optar el Título Profesional de Arquitecto en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería. El objetivo del estudio es demostrar que las categorías visuales de Modelo Teórico del Estado Estético son elementos de importancia para la comprensión de los niveles de calidad de una imagen urbana.

En cuanto a la metodología, la tesis fue de nivel aplicado, y se hizo uso de un método de estudio orientado a la carrera, el cual consideró como pasos los siguientes: Revisión de fuentes primarias y secundarias, diseño del trabajo de campo y observación del sector de estudio. Como conclusión más relevante se tuvo:

Este proyecto de investigación proporciona los lineamientos de aplicación del modelo teórico del estado estético por medio de la evaluación de las categorías visuales para obtener el valor de la calidad de la imagen urbana. Además, brinda la capacidad de un mejor entendimiento de la imagen urbana, complementándose con los estudios hasta ahora realizados, desde una perspectiva teórica y práctica. (p. 158)

c) Mejía (2010) en su tesis titulada: "La plaza San Martín de Lima 1921 - 1996 proyecto urbano y espacio público". Investigación presentada para optar el grado de Magíster en Diseño Arquitectónico De la Sección de Post Grado y segunda especialización de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería. El objetivo del estudio es aclarar mediante un análisis e investigación más específica de lo concerniente a la plaza y los conceptos relacionados.

En cuanto a la metodología, la tesis fue de nivel exploratoria, y se hizo uso de un método de estudio orientado a la carrera, el cual consideró como pasos los siguientes: Revisión de fuentes primarias y secundarias, diseño del trabajo de campo y observación del sector de estudio. Como conclusión más relevante se tuvo:

Se requiere una reconquista del espacio público pues hasta este punto se tiene como resultado una plaza dejada al uso que los habitantes de paso han impuesto a dicho espacio. Esta característica de que la población que usa el espacio público ya no es la población que vive en el entorno inmediato, sino una población de transito es quizá la más clara explicación para su situación actual. La incorporación del entorno inmediato, se refiere a los edificios aledaños hoy en abandono, permitirá tener una población permanente y no solo de paso lo que daría una nueva dinámica a este espacio, para ello se requiere de una intervención de regeneración urbana. En lo que corresponde a la autoridad municipal es evidente que la política municipal por preservar la calidad, limpieza y seguridad son variables necesarias pero que no constituyen por si solos una respuesta completa. Lo que si corresponde como ente promotor a la autoridad municipal es definir algunos conceptos o lineamientos del futuro uso de este espacio. En este sentido hay que tener en cuenta que, actualmente, a diferencia de los momentos anteriores ya mencionados de transformación de esta plaza, la ciudad de Lima tiene hoy una realidad vario céntrica, es decir no se debe seguir pensando en la Plaza San Martín como un único centro urbano alternativo a la Plaza Mayor, sino como uno de varios centros con los que cuenta la ciudad. Y de llevarse a cabo un Proyecto Urbano, el cual debería ser en forma coordinada con

otros espacios similares para que la ciudad tenga el complemento equivalente en otros sectores y todo integrado a un plan urbano director. A modo de explicación cabe mencionar los diferentes centros que ya se generan en los diferentes sectores de la ciudad convocando a la población de su entorno. Si revisamos los proyectos de uso público desarrollados en los últimos años se puede apreciar la aparición de espacios, si bien privados, pero que se constituyen como centros de uso colectivo de gran importancia convocando a una enorme cantidad de usuarios, es decir la ciudad está requiriendo de estos espacios, bastan los ejemplos de los centros comerciales como Larcomar, Jockey Plaza entre los iniciales, espacios, si bien privados pero que permiten el uso colectivo, aun siendo nuevos pronto contaron con un amplio uso masivo. Es decir, Lima es hoy una metrópoli con varios centros y de diferentes características, en este aspecto la Plaza San Martín bien puede mantener un tipo de centralidad que se condiga con los usos actuales. Por estos antecedentes es necesario que se trate de un Centro entre otros a ser reconquistado. Siendo necesario un Proyecto Urbano que involucre a la población para generar una dinámica en los espacios públicos como la Plaza San Martín, consideramos que dichos proyectos deben responder a ciertas características fijadas de antemano como el estar vinculados a los lineamientos de los planes de desarrollo, evitar la reglamentación urbana caso por caso, mantener la administración de la ciudad en su carácter público y no privatizarla, convocar a las organizaciones vecinales, pero a su vez fomentar la inversión privada, debidamente reglamentada, en los espacios públicos. (p. 112-113)

d) Martínez (2010) en su tesis titulada: "Interconexión de las áreas verdes en áreas urbanas. Estudio de Caso: Urbanización los cedros de Villa 1ª etapadistrito Chorrillos, Lima". Investigación presentada para optar el Título Profesional de Licenciada en Geografía y Medio Ambiente en la de la Pontifica Universidad Católica del Perú. El objetivo fue mejorar la calidad de vida de los habitantes de la urbanización Los Cedros de Villa - primera etapa y, establecer un modelo de un corredor ecológico urbano, que permita interconectar sus áreas verdes. En cuanto a la metodología, la tesis fue de nivel exploratoria, y se hizo uso de un método de estudio orientado a la carrera, el cual consideró como pasos los siguientes: Determinar las especies de estrato arbóreo y arbustivo que se encuentran dentro de zona. Luego efectuaron recorridos de reconocimiento en los parques de la zona, y se determinó en una lista las especies de aves que habitan en ella. Como conclusión más relevante se tuvo:

Considerar el modelo propuesto permitiría mejorar y aumentar la cantidad de áreas verdes en las urbanizaciones, desarrollado a gran escala podría dar grandes beneficios. Y en efecto, la identificación de la distribución de las especies arbóreas y arbustivas, contribuirían en la gestión de planificación de las áreas verdes dentro del distrito de Chorrillos. (p. 87)

e) (Huaylinos, 2005), en su tesis titulada: "Criterios para el estudio y diseño universal del espacio público: el caso de las calles en Lima". Investigación presentada para optar el Título Profesional de Ingeniero Civil de la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Pontifica Universidad Católica del Perú. El objetivo fue comprender el rol que desempeñan los espacios públicos en la vida de las urbes, así como reconocer la problemática que impide su adecuado desarrollo y diseño, es decir, garantizar la circulación y estancia peatonal, en especial de aquellos con movilidad reducida.

En cuanto a la metodología, la tesis fue de nivel descriptiva, y se hizo uso de un método de estudio orientado a la carrera. De esta manera, para la presente investigación se han planteado dos contenidos: la revisión de la literatura y el análisis de un caso práctico resultado de un trabajo de campo. Como conclusión más relevante se tuvo:

Espacio público es el área de todos, es decir, es el espacio de inclusión que los ciudadanos comparten con múltiples finalidades y donde el poder público debe considerar estos usos y darles un espacio. El espacio público no corresponde a un solo tipo de usuario o uso, sino que integra las necesidades de múltiples actores. (p. 88)

f) Navarro (2011) en su tesis titulada: "La relación tradición-modernidad y su incidencia en la protección y conservación del Centro Histórico de la ciudad de Cusco, retrospectiva". Investigación presentada para optar el grado de Magíster en Conservación del Patrimonio Edificado de la Sección de Post Grado y segunda especialización de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería. El objetivo fue analizar y comprender el estado de conservación del Centro Histórico de la ciudad de Cusco.

En cuanto a la metodología, la tesis fue de nivel descriptiva, y se hizo uso de un método de estudio orientado a la carrera. De esta manera, para la presente investigación se han planteado dos contenidos: la revisión de la literatura y el análisis de un caso práctico resultado de un trabajo de campo. Como conclusión más relevante se tuvo:

La inoperancia de los planes urbanos, permitió ser superados sistemáticamente por el planeamiento, urbanismo y arquitectura espontanea, informal, hecha por la población, por los especuladores del suelo urbano y la actividad inmobiliaria. Es anticipado por el crecimiento físico-espacial, la ocupación ilimitada del territorio de manera desordenada y explosiva. Los esfuerzos de protección y conservación del centro histórico de Cusco, arroja un saldo negativo, al ser autores tanto instituciones tutelares, el sector privado y la población en su conjunto de su deterioro y perdida, esta situación se debe a la incomprensión de la relación tradición-modernidad, por exceso de conservacionismo, la inacción del Estado y de otro lado por aspirar un falso progreso, provocando que la creatividad sea reemplazada por la producción enserie, la reducción del patrimonio a una mercancía. (p. 237)

2.2. BASES TEÓRICAS

La razón de sustentar esta investigación es porque se presentan dos posturas que fundamentalmente sirven para englobar el quehacer de un planificador urbano y para poder marcar los límites de las variables más representativas.

2.2.1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE DISEÑO URBANO

a) Concepto y teorías

Conceptualizar el término de diseño urbano requiere previamente entrar en detalles controversiales y hacer referencias constantes al urbanismo y su historia, puesto que la creación del término surge de la necesidad de un principio vinculante entre

planificación y arquitectura como lo menciona Munizaga Vigil (2000) en el postulado asociado al Posgrado de Diseño Urbano de la Universidad de Harvard (1960) (p. 67). Además, el mismo autor hace una interesante demarcación entre el urbanismo y el diseño urbano, la misma que será guía importante para la presente investigación.

Cuando hablamos de diseño urbano existen múltiples conceptos, cada uno de los cuales es fruto de una profunda investigación. A continuación, se citan algunos de estos conceptos, buscando esclarecer la naturaleza de esta variable:

Según Ruibal Handaka (2005) en un primer nivel es: "La creación de la estructura de la nueva ciudad, o como la expansión o modificación de la estructura de toda o parte de una ciudad existente, en vista a los objetivos a alcanzar", mientras que es un segundo nivel vendría a ser "la interpretación multidimensional de la estructura creada en vista de los objetivos a alcanzar". Entendiendo que ambos niveles se aplican a toda escala de la ciudad y detalles urbanos.

A su vez en el artículo (Estado del Arte del Concepto. Diseño Urbano, 2005), los autores citan a (Aymonino, 1981) quien sustenta que el diseño urbano "...es la expresión de un poder, capaz de influir sobre diferentes componentes urbanos y en las diferentes escalas, pasando por la ciudad, la región y el territorio hasta la nación y que encuentra en la ciudad las razones y los medios de existencia, e incluso, en el nivel de representación simbólica que es la expresión del momento histórico y un tiempo y lugar determinados."

Por su parte Méndez Acosta, 2002 dice que: "El diseño urbano, al igual que el diseño arquitectónico, implica tener sensibilidad artística, conciencia social y capacidad técnica". Asimismo, explica la estrecha relación que posee con el desarrollo urbano, por ende el diseño urbano también es "una disciplina íntimamente relacionada con el contexto socio económico... Una actividad interdisciplinaria, en la que el arquitecto asume el papel de coordinador, y bajo cuya responsabilidad trabajarán especialistas de otras áreas..."

Para reforzar los conceptos anteriores está el concepto del Posgrado de diseño urbano: arte, ciudad y sociedad, de la Universidad de Barcelona, el cual de manera

didáctica sintetiza conceptos de diversos autores en cuatro puntos esenciales que son:

- El Diseño Urbano, tiene como objeto de trabajo la ciudad y su espacio público, territorio de los procesos de la esfera pública, pero que no debe confundirse con ella.
- El Diseño Urbano, en sus procesos, se basa en las disciplinas de proyecto y hereda una larga tradición que tiene sus orígenes en el Renacimiento
- El Diseño Urbano, posee fuertes componentes de interdisciplinariedad que son estructurales a sus prácticas.
- El Diseño Urbano supone, necesariamente, el trabajo cooperativo en equipo a poder ser multidisciplinar.

Finalmente, sintetizamos como concepto que el diseño urbano es una disciplina que trabaja de modo práctico en todas las escalas de ciudad y la cual, por su carácter multidisciplinario, el cual se da desde los inicios de acuñación del término, se avala en otras disciplinas y ciencias lo que refuerza su naturaleza de disciplina puente. Así lo muestra Bazant (2013) con el siguiente gráfico:

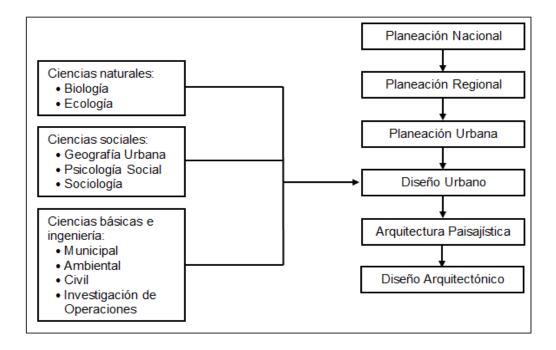


Gráfico 1: Relación multidisciplinaria del diseño urbano

Fuente: Manual de diseño urbano de Jan Bazant.

b) Indicadores o dimensiones

El diseño urbano como ya mencionamos es una disciplina del urbanismo, por ende su desarrollo dimensional va de la mano. Por eso para delimitar este punto importante es necesario citar a Munizaga Vigil (2000) quien en la pág. 25 menciona que los componentes vienen a ser: trabajo, lugar y comunidad, dicho argumento basado en la trilogía de Le Play, la misma que se grafica a continuación.

Lugar

Gráfico 2: Dimensiones de lo urbano

Fuente: La trilogía de Le Play

Este punto debe quedar claro que "trabajo" va de la mano con las ciencias económicas, "lugar" con geografía y procesos de asentamiento humano, mientras que "comunidad", representa a los componentes propios de la sociología. Respaldando así la interdisciplinariedad de la rama y la planeación urbana.

Por lo anteriormente mencionado, el diseño urbano debe contemplar a las otras disciplinas a la hora de su intervención y analizar puntos específicos del entorno del lugar, esto lo muestra Bazant (2003) en su Manual de diseño urbano, pág. 10, cuando nos muestra el proceso del diseño urbano.

Investigación de Consultar leyes y mercado e inventario de reglamentos, zonificación, recursos. Recopilación lotificación, construcción de información Análisis programático Análisis programático. Objetivos/Metas de Planificación urbana: Necesidades, usuarios. diseño: social, económico, Diagrama de Socioeconómica físico. Estrategias por actividades. Simulación Física de actividades. realizar Análisis de sitio Análisis v clima previos Definición de imagen urbana Equipamiento Zonificación Vialidad Infraestructura Secuencia Lotificación (Agua. propuesta de Paisaje drenaie utilización de alumbrado) los capítulos del manual Mobiliario Pavimento Señalamiento urbano

Gráfico 3: Proceso del Diseño Urbano

Fuente: Manual de diseño urbano de Jan Bazant.

En el gráfico notamos que se parte de la planificación urbana con las dimensiones socioeconómicas y físicas, para dar paso al análisis programático y simulación de actividades el cual se apoya en la investigación y recopilación de información, el conjunto se convierte en objetivos los cuales son las directrices para saber qué estrategias se realizarán, las mismas que deben ser contrastadas con la normativa vigente. Este paso previo se llama "Análisis Programático", para luego pasar a los "Análisis Previos" los que constan de estudiar el sitio, su clima y definir la imagen urbana. Lo que sigue son una serie de pasos que, si bien forman parte específica del diseño urbano, también son parte de la metodología de Jan Bazant, pero lo que queremos exponer del gráfico es el carácter dimensional de la planificación urbana el cual influye de manera directa en el diseño urbano.

c) Criterios de diseño urbano

Para este punto es un hecho la relación e interdisciplinariedad del diseño urbano, este mismo hecho es el que ha permitido que se desarrollen diversas metodologías

y/o modelos de estudio. Para la presente investigación se han tomado en cuenta la metodología de los siguientes autores:

Jan Bazant y su Manual de Diseño Urbano.

Este modelo de estudio ha servido en el punto previo (Véase Gráfico N° 3), en esta parte se desarrollarán los puntos de la secuencia y los criterios que considera y propone el autor a la hora de hacer el diseño urbano de determinado espacio.

- o Zonificación
- Equipamiento
- Vialidad
- Lotificación
- Infraestructura
- o Paisaje
- Mobiliario urbano
- Señalamiento
- Pavimento
- Corral y Becker (2008) con el libro Lineamientos del Diseño Urbano, maneja el término "lineamientos del diseño urbano". Los autores hacen un análisis que en parte es directo; es decir, no delimitan ni fraccionan el proceso, sino lo hacen en uno solo. Para ellos los lineamientos son:
 - Localización
 - Análisis de Sitio
 - Zonificación y usos de Suelo
 - Vialidad
 - o Estacionamiento de Vehículos
 - Densidad de Población
 - Lotificación
 - Equipamiento Urbano
 - o Arquitectura del Paisaje

Ya que Bazant es el que tiene el manejo del término "criterios", en base a sus postulados, se hace el siguiente deslinde teórico para comprender la meta u objetivo que tiene cada criterio.

Tabla 3: Metas y consideraciones de los criterios de diseño urbano

Criterio de diseño urbano	Meta del criterio	Consideraciones	
Zonificación	Representar usos de suelo con base en un programa de necesidades urbanas, de diagramas de funcionamiento de actividades urbanas.	Densidad:Intensidad de UsoRequerimiento de Uso	
Equipamiento	Determinar, agrupar, ubicar y minimizar el equipamiento urbano, satisfaciendo las necesidades de la población.	• Normas	
Vialidad	Determinar la estructura vial, su jerarquización, adaptación al sitio y usos del suelo propuestos.	EstacionamientosJerarquía	
Lotificación	Determinar la configuración de los lotes, según el programa	DimensionamientoTraza urbana	
Infraestructura	Esquemas alternativos de trazado de redes para seleccionar el que mejor se adapte a las características del proyecto urbano.	AguaAlcantarilladoLuz	
Paisaje	Localizar las áreas verdes en relación al sistema urbano y el uso de la vegetación con fines estéticos o funcionales o regulación climática.	Manejo espacialManejo funcional	
Mobiliario urbano	Apoyar el funcionamiento del proyecto. Reforzar el carácter de la zona con mobiliario apropiado	BancasLuminariasElementos decorativos	
Señalamiento	Apoyar el funcionamiento de la estructura vial. Buscar la compatibilidad estética del señalamiento con el carácter de espacio	Adherido a la paredSujeto a tierra	
Pavimento	Apoyar el funcionamiento del sistema vial. Imprimir cualidades estéticas al pavimento para hacerlo agradable al recorrido.	PiedraConcretoAsfaltoAdoquinado	

Fuente: Elaboración propia basado en el Manual elaborado por Jan Bazant

2.2.2. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE PLAZA Y PARQUE (ESPACIO PÚBLICO)

a) Conceptos

Es importante comprender que el concepto que alberga a parque y plaza es el de espacio público.

El espacio público es más que la suma de dos palabras que lo componen. Es más que la simple articulación de las palabras "público" y "espacio" en el contexto urbano... Son espacio público todos los lugares donde los individuos se juntan para conversar, compartir intereses comunes (por ejemplo, ejercitarse o entretenerse)... Ejemplos de estos últimos son los parques, calles y banquetas, edificios públicos... (Treviño Cantú, 2013)

El estudio de la ciudad y los espacios públicos fue cambiando con el tiempo, se tuvieron cuatro grandes tipos: la plaza, la calle, el parque y el frente de agua. Cada uno ha sido determinado por las funciones por las que fueron concebidas, el lugar, la cultura y la sociedad a la que sirvieron. Para un concepto más actual, aparecen dos nuevas tipologías que son: espacio público interior y espacio informal (Rangel Mora, 2009)

Tabla 4: Tipologías del Espacio Público

Tipologías de Espacio Público			
Categoría	Tipos	Concepto	Sub tipos
Tradicionales	Plazas	Estar urbano testimonio de la historia y la cultura; lugar de referencia que relaciona diferentes componentes de la estructura urbana	central, simbólica - cívica, corporativa, de mercado, de barrio, plazoleta, plaza - parque
	Parques	Espacio libre destinado a la recreación, el embellecimiento espacial, el deporte, el descanso, el contacto con la naturaleza	nacional, metropolitano, central, deportivo, temático, vial, estacionamiento, cementerio, vecinal
	Calles	Lugar utilitario, fundamental para la movilidad y estructuración física. Limita lo público de lo privado y propicia iluminación y ventilación natural. Lugar de encuentro espontáneo.	autopista, avenida, local, acera, de tráfico restringido, vereda, cerrada o peatonal

	Frentes de Agua	Franja costera, última calle urbana, soporte de diversos servicios asociados	de intercambio comercial, industrial, recreativo, protector
Contemporáneos	Espacio Público Interior	Conformante de otras edificaciones y equipamientos con ciertos niveles de control, que cumplen funciones públicas para poblaciones asociadas	Atrios, corazones de edificaciones, clubes privados, áreas comunes residenciales, iglesias, teatros, casas culturales o comunales, edificios patrimoniales, fuentes de soda, centros recreativos y centros comerciales, en general.
	Espacio Informal	Uso espontáneo de otro espacio, por la inexistencia o precarias condiciones de diseño de los espacios tradicionales	escaleras, pasillos, portales urbanos, esquinas, calles, paradas de transporte, terrenos vacantes o sectores de otros espacios públicos, estacionamientos, aceras amplias, sombras de árboles, terrenos baldíos, espacios residuales, etc.

Fuente: RANGEL M. Maritza. Espacio público para la vida sociocultural urbana. Mérida. Talleres gráficos de la Universidad de Los Andes. Pág. 107

En base a esta concepción podemos decir que:

Plaza

(Del lat. vulg. *plattĕa, este del lat. platĕa, y este el gr. πλατεῖα plateîa 'calle ancha', 'plaza'; literalmente 'ancha'.):

- 1. f. Lugar ancho y espacioso dentro de un poblado, al que suelen afluir varias calles.
- 2. f. Lugar donde se venden artículos diversos, se tiene el trato común con los vecinos y se celebran las ferias, los mercados y las fiestas públicas. (RAE, 2016)

Al igual que el caso del parque, también se considera un concepto acorde a la línea de investigación:

"Se denomina plaza a aquel espacio público que forma parte de un centro urbano y que se caracteriza por estar a cielo abierto, generalmente rodeado de árboles o de edificios a cierta distancia. En muchos casos, la plaza es el centro de la ciudad, tanto físico como históricamente o en términos de importancia ya que puede ser el lugar desde donde se fundó la ciudad como

también la zona donde se desarrollan las actividades más importantes (económicas, políticas, administrativas, etc.).

Las plazas son generalmente utilizadas con propósitos públicos y comunes a toda la población, por lo general, ceremonias, actos públicos, celebraciones, festejos, representaciones artísticas y otras. Al ser abiertas y públicas para el tránsito de cualquier individuo, tanto habitante como turista, este tipo de actos suelen ser gratuitos y en la mayoría de los casos pueden llegar a convocar gran cantidad de gente." (Definición ABC, 2016).

Parque

(Del fr. parc):

- 1. m. En una población, espacio que se dedica a praderas, jardines y arbolado, con ornamentos diversos, para el esparcimiento de sus habitantes.
- 2. m. Espacio cercado, con vegetación, destinado a recreo o caza, generalmenteinmediato a un palacio o a una población.

(RAE, 2016).

Por un aspecto metodológico es indispensable dar un concepto desde el carácter urbano, el cual enriquece la investigación.

"... Así que a la hora de definirlos podría pensarse también como espacios abiertos públicos polivalentes, de cierta extensión, ubicados en sectores de características geográficas específicas y en cuyo diseño la naturaleza, el paisaje y las áreas pavimentadas están en equilibrio – o deberían estarlo – a fin de facilitar la diversidad de usos, de tránsitos y sobre todo, de interacciones sociales, lo que los convierte en lugares de posibilidades donde se despliegan múltiples formas de vida y de acontecimientos a veces inusitados." (Cedeño Pérez, 2005)

b) Características

Las características del espacio público según Merino, y otros (2012) se presentan en una lista y son:

- Están afectados al uso general o al servicio público.
- Su uso y disfrute debe ser por igual para todos los posibles usuarios indistintamente, indiscriminada y de forma anónima, de modo que el uso puede ser ejercitado por cualquier persona.
- En el caso del espacio público, se rige por los principios de libertad, igualdad y gratuidad. Para algunos espacios de pública concurrencia, no rige el principio de gratuidad, ya que en muchos casos se tratan de actividades lucrativas para sus propietarios (espectáculos teatrales, eventos deportivos)
- Están al servicio de la colectividad. Deben ser fáciles de comprender y usar.
 En su concepción, diseño y ordenación debe prevalecer su accesibilidad para todos los posibles usuarios.
- Los usuarios directos no poseen ninguna facultad de elegir.
- Deben acondicionarse con elementos/productos de uso público que ayuden a comprender la funcionalidad del entorno.
- Buscan satisfacer las necesidades urbanas colectivas por encima de los intereses individuales.
- En el caso del espacio público, habitualmente se convierte en el marco de manifestaciones sociales.
- El uso de un determinado espacio público puede variar en función del grupo social que se instale en el ámbito, estando en muchas ocasiones muy alejado del objetivo para el que se proyectó. Este hecho puede originar disfunciones. Deberán tener la capacidad para amoldarse a diferentes expectativas y para poder ser reacondicionados sin que los trabajos de acondicionamiento supongan un impedimento en su funcionamiento cotidiano.

Mientras que para Proyect for Public Space, organización de Estados Unidos dedicada a la planificación y diseño de espacios públicos, en colaboración con comunidades de vecinos y gobiernos, sus características son:

- Accesos y Vinculaciones. Fácil acceso a los espacios públicos e integración con la ciudad. Permeabilidad espacial y visual.
- Usos y Actividades. Variedad de actividades y usos tanto dentro como en los entornos de los espacios públicos, de tal forma que se generen lugares vivos y dinámicos.
- Confort e Imagen. Los espacios tienen que tener un buen confort climático, ser lugares seguros y limpios; además, deben tener una imagen urbana y paisajista adecuada a la vista del usuario.
- 4. Sociabilidad. Los espacios tienen que ser amigables e interactivos, que generen la integración y la sociabilidad de las personas.

2.2.3. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE CENTRO HISTÓRICO

a) Concepto

Hardoy (1981) define centros históricos, "...como todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado...".

El Programa Regional de Patrimonio Cultural de la UNESCO-PNUD ve los centros históricos como:

(...) áreas; sociales, económicas, culturales, urbanísticas y ambientales, que reflejan formas de vida, espacios de trabajo, contribuyen a la identidad cultural, y están sujetas a presiones cambiantes en la historia.

Ciudad o parte de ella que guarda en su territorio un conjunto de bienes culturales; entre edificios, espacios urbanos, paisaje natural, una población con alta presencia de valores históricos, artísticos, culturales. En el ámbito de la disciplina de la conservación es aceptado la siguiente definición de Centro Histórico; "todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo.

Sin embargo, en nuestro país quien nos da el lineamiento y concepto viene a ser el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2010) el cual, a través del

Reglamento Nacional de Edificaciones, define en la Norma A.140. el centro histórico como:

Área de valor cultural (histórico, urbanístico, arquitectónico) y social, que constituye el área originaria de aglomeraciones urbanas de antigua fundación o conformación y que han experimentado el impacto de la urbanización. Posee sectores urbanos, con características urbanísticas y arquitectónicas, que atestiguan su desarrollo. Contribuyen a su identidad y lo distinguen del resto de la ciudad. Los Centros Históricos pueden incluir zonas arqueológicas. Los centros históricos deben incluir necesariamente un núcleo social y cultural vivo.

b) Características

Según Castells (1974) los centros históricos poseen las siguientes características:

- Carácter temporal, incentivado por las investigaciones históricas en donde el marcado carácter artístico sobre la historia de la ciudad que presenta a los Centros Históricos como la culminación de un proceso; visión bajo la cual, dicho proceso no solo se interrumpe, sino que pretende detenerse, generalmente en aquellos momentos históricos considerados como épocas de bonanza económica.
- Dimensión territorial, que en términos de los centros históricos, ha llevado a una delimitación siempre cuestionable, sustentada en una mezcla de aspectos históricos y estéticos, como sustento de una política cultural de conservación. Se considera que ha existido un abuso por parte de los instrumentos de planeación urbana, que han fermentado que, bajo la figura de programas parciales, se acentúe el aislamiento territorial de los centros históricos con respecto a la ciudad. Lo anterior, propicia que al concebir a los centros históricos como zonas particulares, se instrumentan acciones de intervención que ignoran, en la mayoría de los casos, su interrelación con el resto de la ciudad, como si la problemática que presentan no tuviera relación alguna con el resto de la ciudad.
- Intensidad de uso. Bajo este principio, de manera recurrente, se busca garantizar la conservación del patrimonio edificado a partir de la reubicación de equipamientos públicos como oficinas administrativas y centrales de transporte que se considera provocan un uso intensivo –no deseado- de las

zonas centrales; lo que, sin duda atenta contra su esencia misma de centralidad, basada fundamentalmente por la concentración de actividades administrativas, económicas, religiosas y simbólicas.

c) Teorías

Navarro (2011) hace una interesante cronología de las teorías de los centros históricos. Esta se tomará en cuenta para la presente investigación, las cuales son:

Centro histórico toma cuerpo gracias a las contribuciones de Ruskin (1819-1900) quien, para argumentar su no aceptación a la práctica de la restauración, reconoce en la ciudad medieval de países como Italia y Francia que su belleza radica no solo en su magnificencia aislada de los palacios, sino también en la elaborada decoración exquisita, el cuidado de las viviendas más sencillas que guardan un significado, en sus espacios públicos que permiten el paseo, satisfacer la vista, evocar la vida del conjunto.

Sitte (1843-1903) es el primero en reaccionar contra la aridez del urbanismo industrial, resalta la tranquilidad de los núcleos medievales los atributos artísticos de las ciudades históricas. Aboga por las curvas o alineaciones irregulares de los tejidos urbanos, las intersecciones en T para reducir los conflictos del tráfico rodado. Su influencia orienta a modernizar los modelos antiguos y asignar estas bases artísticas a los rígidos esquemas del planeamiento urbano. Desde el CIAM que auspicia la selectiva protección del monumento aislado, Le Corbusier lo llamará retrograda.

Giovannoni (1873-1947) pone en evidencia los problemas de conservación de los centros históricos, desde la vertiente de la restauración científica y la noción cultural-monumentalista. Se esfuerza por tratar de responder de manera integral a los problemas de la ciudad antigua y la moderna. Hace extensivo los lineamientos de la restauración arquitectónica a lo urbano, orientada a la recuperación material de los monumentos, atiende la instancia artística, cultural, estética y técnica.

d) Marco normativo legal

Cuando de centro histórico se trata, es necesario enmarcarlo como el ente principal que engloba a los bienes culturales inmuebles de carácter arquitectónico e histórico.

El respaldo normativo y legal en este tema, va desde leyes y normas (nacional) hasta declaraciones y convecciones avaladas por la UNESCO. Para explicar ello se ha realizado el siguiente cuadro:

Tabla 5: Marco Normativo Legal que respalda la conservación del centro histórico

NORMAS Y LEYES BÁSICAS

Ley Nº 28296. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación

En el título preliminar en el artículo IV.- Declaración de interés social y necesidad pública nos dice: "Declárese de interés social y de necesidad pública la **identificación**, **registro**, **inventario**, **declaración**, **protección**, **restauración**, **investigación**, **conservación**, **puesta en valor y difusión** del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes".

Mientras en el artículo V.- Protección

Nos menciona: "El Estado promoverá la partición activa del sector privado en la **conservación**, **restauración**, **exhibición y difusión** de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación...".

En el Título II, Capítulo II, que habla de la participación de entidades estatales, nos dice que los Gobiernos Regionales "deben prestar asistencia y cooperación a los organismos pertinentes para la ejecución de proyectos de investigación, restauración, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación ubicados en su jurisdicción." (Artículo 28°)

Asimismo, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, el estamento debe:

- "a) Cooperar con el Instituto Nacional de Cultura (Hoy Ministerio de Cultura), la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación en la identificación, inventario, registro, investigación, protección, conservación, difusión y promoción de los bienes muebles e inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.
- b) Dictar las medidas administrativas necesarias para la **protección**, **conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de su localidad**, en concordancia con la legislación sobre la materia y las disposiciones que dicten los organismos que se refiere el artículo 19° de esta Lev.
- c) Elaborar planes y programas orientados a la protección, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de su localidad, en coordinación con los organismos a que se refiere el artículo 19° de la presente Ley."

Como dice el mismo Artículo 1 del presente:

"(...) tiene como finalidad normar la identificación, registro, inventario, declaración, defensa, protección, promoción, restauración, investigación, conservación, puesta en valor, difusión y restitución, así como la propiedad y régimen legal, de los bienes integrantes del patrimonio cultural de la Nación; en concordancia con las normas y principios establecidos en la Ley N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación."

Además, en el Capítulo V hace las aclaraciones necesarias en cuanto a los bienes culturales inmuebles, siendo la acotación del Subcapítulo 2, Artículo 34, un punto vital para la presente investigación.

"El INC aprobará la reglamentación específica de los Ambientes Urbano Monumentales, Zonas Monumentales o Centros Históricos, acorde a las características de valor de los inmuebles y componentes urbanísticos propios del lugar, protegiendo el entorno o área paisajista mediante la delimitación de área de máxima protección, área de entorno y/o área de protección paisajística, según corresponda."

Constitución Política del Perú de 1993

La norma fundamental que rige nuestro país, en su Artículo 21, hace claras acotaciones sobre la conservación:

"Los yacimientos y restos arqueológicos, **construcciones, monumentos, lugares**, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, **expresamente declarados bienes culturales**, y provisionalmente los que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública. Están protegidos por el Estado. La ley garantiza la propiedad de dicho patrimonio. Fomenta conforme a ley, la participación privada **en la conservación, restauración, exhibición y difusión del mismo,** así como su restitución al país cuando hubiere sido ilegalmente trasladado fuera del territorio nacional."

Y, en el Artículo 195, continúa de la siguiente manera:

"Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competentes, entre otros, para: **Desarrollar y regular actividades** y/o servicios en materia de educación, salud, vivienda, saneamiento, medio ambiente, sustentabilidad de los recursos naturales, transporte colectivo, circulación y tránsito, turismo, **conservación de monumentos** arqueológicos e **históricos**, cultura, recreación y deporte, conforme a ley."

 Decreto Supremo Nº 004-2011-VIVIENDA. Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

El presente "constituye el marco normativo para los procedimientos técnicos y administrativos que deben seguir las municipalidades a nivel nacional, en el ejercicio de sus competencias en materia de planeamiento y gestión del suelo, acondicionamiento territorial y desarrollo urbano y rural."

Para los términos de la presente investigación se debe hacer especial énfasis al Artículo 11, Contenido del Plan de Desarrollo Urbano que establece, claramente, en el punto 10 lo siguiente: "La preservación de las áreas e inmuebles de valor histórico monumental".

El Artículo 19 menciona que se amerita un plan específico en los siguientes casos:

- "1. Por su calidad histórica, monumental, cultural o arquitectónica, zonas de valor paisajístico natural, de interés turístico o de conservación:
- 2. Por ser áreas de recuperación, protección o de conservación de áreas naturales, zonas urbanas con niveles de riesgo medio o alto; y/o
- 3. Para optimizar el uso de las mismas, y generar los estímulos a los propietarios e inversionistas..." Para el caso de la ciudad de Huamanga, responde fuertemente al primer punto.
 - Ley 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
 - Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades
 - Norma A.140. "Bienes Culturales Inmuebles" Reglamento Nacional de Edificaciones
 - Reglamento para la gestión y administración del Centro Histórico de Ayacucho.

CARTAS CULTURALES

- Carta de Atenas. Conservación de Monumentos de Arte e Historia (Conferencia Internacional de Atenas, Grecia, 1931).
- Carta de Venecia. Carta Internacional para la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. (CIAM, Venecia, 1964)
- Carta de Toledo o de Washington. Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas. (ICOMOS, Whashigton, 1987)
- Carta de ICOMOS sobre los principios para la Preservación, Conservación y Restauración de las estructuras del Patrimonio Arguitectónico. (ICOMOS, Zimbawe, 2003)
- Carta de Cracovia 2000. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido.
 (Conferencia Internacional sobre Conservación, Cracovia, 2000)

CONVENCIONES

- Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado y su reglamento (UNESCO, La Haya, 1954)
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. (UNESCO, París, 1972)
- Convención de la OEA sobre la defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas.

DECLARACIONES

- Declaración de México sobre los principios que deben regir las Políticas Culturales (MONDIACULT, México, 1982)
- Declaración de la UNESCO relativa a la Destrucción Intencional del Patrimonio Cultural (UNESCO, París, 2003)
- Declaración de Newcastle sobre Paisajes Culturales. (Reino Unido, 2005)
- Declaración de Xi'an sobre la Conservación del Entorno de las Estructuras, Sitios y Áreas Patrimoniales. (ICOMOS, China, 2005)
- Declaración sobre Nuevas Aproximaciones a la Conservación Urbana. (Jerusalén, 2006)

OTROS DOCUMENTOS

- Resoluciones de Brujas sobre la Conservación de Pequeñas Ciudades Históricas. (ICOMOS, Bélgica, 1975)
- Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano. (Viena, 2005)

Fuente: Elaboración propia, basada en el Instituto Nacional de Cultura del Perú, (2007) y en el Ministerio de Cultura (2016).

2.2.4. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA CIUDAD DE HUAMANGA

Es necesario recalcar que, para esta parte, se tomaron datos del Plan de Desarrollo Urbano de Ayacucho, elaborado por la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2008.

a) Toponimia

Huamanga:

El primer nombre que recibió la ciudad fue «San Juan de la Frontera de Huamanga». «San Juan» en homenaje a San Juan Evangelista y «frontera» por estar en la frontera militar y ser baluarte español contra los ataques de Manco Inca. Luego se dispuso el cambio del nombre a «San Juan de la Victoria de Huamanga», debido al triunfo de los ejércitos leales a la corona en la Batalla de Chupas, el 16 de septiembre de 1542. (Alberti Vallejo)

Los españoles reconocían el lugar con la voz quechua Guaman qa, que significa «toma, halcón». Expresión que, según la tradición local, dijo el Inca Wiracocha, cuando un halcón se posó en sus hombros. Ello mientras estaba de descanso por este lugar, después de una de sus campañas.

Ayacucho:

La denominación original de Huamanga fue cambiada por la de Ayacucho, mediante decreto del Libertador Simón Bolívar del 15 de febrero de 1825. El cambió se dio como homenaje a la victoria del ejército patriota en la Batalla de Ayacucho. (González Carré, 2011)

El vocablo Ayacucho significaría «Rincón de los Muertos» ya que deriva del vocablo quechua «aya» (muerto) y «k'uchu» (morada-rincón), expresión que podría resultar de un conjunto de restos humanos que se encontraron en este lugar, como consecuencia de las batallas que sostuvieron sus primeros habitantes, anhelando fundar una villa por su ubicación estratégica, con los invasores del imperio inca en expansión.

b) Ubicación y Localización

La ciudad de Huamanga es una de las once provincias que conforman el Departamento de Ayacucho, está bajo la administración del Gobierno Regional de Ayacucho. Limita al norte con la Provincia de Huanta, al este con la Provincia de La Mar y la Región Apurímac, al sur con la Provincia de Vilcas Huamán y la Provincia de Cangallo y al oeste con la Región Huancavelica.

Ayacucho se ubica en el extremo noroccidental del departamento homónimo y al sur de la sierra central del país, en el área meridional de los Andes, a 2746 msnm. Sus coordenadas geográficas son: 13°9′37″S 74°13′33″O. La ciudad ocupa el distrito de Ayacucho, también conocido como centro histórico y erróneamente denominado 'cercado' (haciendo una referencia al casco histórico cercado de ciudades como Lima o Trujillo), así como el área urbana de los distritos de Carmen Alto, Andrés Avelino Cáceres, San Juan Bautista y Jesús Nazareno, dentro de los valles de los ríos Huatatas y Chacco.

c) Breve Reseña Histórica

La provincia de Huamanga, se fundó en el siglo XVI con el nombre de San Juan de la Frontera y fue creada por la Constitución Política de 1823. Su capital, la ciudad

de Ayacucho, establecido por Decreto del 15 de enero de 1825, fue fundada el 25 de abril de 1540, obteniendo el título de Ciudad a partir del 17 de mayo de 1544.

La historia del Distrito de Ayacucho está influenciada por la historia prehispánica de toda la Región de Ayacucho, que se inicia hace 22,000 años A.C. Aproximadamente, con la presencia de los primeros hombres encontrados en una de las cuevas que se le conoce con el nombre de "Pikimachay" o "Cueva de pulgas", la cual tiene 24 m. de ancho y 12 m. de altura; dicha cueva se ubica a 18 Km de la ciudad de Ayacucho.

Esta cueva fue descubierta el año 1966 por el arqueólogo norteamericano Richard Mac Neish, quién en su fan de buscar el origen del maíz en América, llega a Ayacucho y logra descubrir esta evidencia más antigua de la presencia del hombre en los Andes Centrales.

Entre el año 500 a 1,100 D.C., surgió el Imperio Wari que se formó sobre la base de las culturas Warpas, Nazca y Tiahuanaco. Ayacucho fue el centro político y administrativo de este primer imperio andino pre-incaico, que alcanzó altos niveles de calidad en producción de cerámica, tejidos, metales y piedra, entre los años 1,100-1,420 D.C. en el periodo de los Chancas.

Esta cultura es posteriormente sometida por los Incas, quienes deciden crear un nuevo centro administrativo en Vilcashuamán para afirmar su dominio en la región.

Época Colonial: El capitán español Vasco de Guevara fundó Huamanga el 25 de abril de 1540, con el objetivo de facilitar el viaje hasta entonces peligroso entre Lima y Cusco, para adicionalmente controlar, catequizar y cobrar tributos a los nativos. La ciudad se desarrolló rápidamente y fue residencia de encomenderos y nobles que construyeron imponentes casonas y preciosos templos.

Emancipación y Época Republicana: En la época de la emancipación, los ayacuchanos participaron activamente, sobresalieron Basilio Aqui (Jefe Morochuco) y María Parado de Bellido, entre otros. La independencia fue proclamada el 1° de noviembre de 1820, por el General Álvarez de Arenales. El episodio más relevante de la historia independentista de Ayacucho lo escribió el Mariscal Antonio José de Sucre, quien lideró a los patriotas en la célebre Batalla de Ayacucho en 1824. Sellando así la independencia latinoamericana.

También merecen mención especial las acciones del ilustre ayacuchano Mariscal Andrés A. Cáceres, quien defendió el honor y orgullo nacional en el conflicto con Chile. La ciudad de Ayacucho, en nuestros días, no tiene el aspecto de las ciudades modernas, pero el viajero que llegar ve las elevadas cúpulas de las iglesias, las puntas de sus torres y el rojo de sus tejados, entre la gama verde de sus huertos y jardines, siente, al soplo de la tibia brisa, una inmensa sensación de contento y de alivio tras de las desoladas punas que le rodea.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Para comprender la investigación es necesario delimitar las siguientes definiciones, las cuales están basadas en el Reglamento Nacional de Edificaciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento:

- a) Ambiente Monumental: Espacio público, como plazas, plazuelas, calles, etc., cuya fisonomía y elementos que lo conforman, poseen valor urbanístico de conjunto. También se denomina así al espacio que comprende a un monumento histórico y a su respectiva área de apoyo monumental.
- Área Histórica (Pueblo o ciudad histórica): Es todo grupo de edificios y espacios del que consten los asentamientos humanos, y cuya unidad e integración con el paisaje le otorgue un valor arqueológico, histórico, artístico, arquitectónico, urbanístico o científico, independiente del período de tiempo o cultura que le dio origen y no depende de la manera que fue construido, la cual puede haber sido planificada o espontánea. Una ciudad histórica puede comprender uno o más distritos históricos.
- Área urbana: Territorio urbanizado, es decir, dotado de los elementos constitutivos de los centros poblados. Delimitada en los planes urbanos.
- d) Centro Histórico (Zona Monumental): Área de valor cultural (histórico, urbanístico, arquitectónico) y social, que constituye el área originaria de aglomeraciones urbanas de antigua fundación o conformación y que han experimentado el impacto de la urbanización. Posee sectores urbanos, con características urbanísticas y arquitectónicas, que atestiguan su desarrollo. Contribuyen a su identidad y lo distinguen del resto de la ciudad. Los Centros Históricos pueden incluir zonas arqueológicas. Los centros históricos deben incluir necesariamente un núcleo social y cultural vivo.
- e) Ciudad: Es un área urbana con alta densidad poblacional destinada a brindar servicios públicos o de interés general, y espacios destinados a la residencia o actividades comerciales, industriales o de servicio. Se diferencia de otras entidades

urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen población, densidad poblacional o estatuto legal. Son áreas más densamente pobladas y consolidadas; lo cual las distingue de los centros poblados urbanos y rurales que tienen una menor jerarquía urbana y menor densidad poblados. Las ciudades se clasificarán en ciudades menores, intermedias y mayores. Su población comprenderá entre 5001 y 500,000 habitantes.

- f) Conservación: Término que procede del latín conservatio, que tiene valor de continuidad, el verbo servare, que significa salvar. La restauración es entendida por la cultura latina como renovación, re-actualización, recuperación. La conservación, es aquella operación cuya finalidad es prolongar y mantener el mayor tiempo posible los materiales de los que está constituido el objeto. Es la tendencia, el esfuerzo de todo ser a su propia conservación. La mejor manera de conservación del patrimonio es aumentarlo.
- g) Espacio público: Red conformada por el conjunto de espacios abiertos de dominio y uso público, destinados por su naturaleza, uso o afectación a la satisfacción de necesidades colectivas. Estos pueden ser naturales o creados por el hombre.
- h) Estructura del Sistema Urbano: Conjunto de centros poblados en un ámbito espacial específico, con actividades organizadas y con relaciones funcionales.
- i) Estructura Urbana: Una estructura urbana está constituida por la organización de las actividades en los centros poblados y su área de influencia, por los espacios adaptados para estas demandas y por las relaciones funcionales que entre ellos se generan, dentro de los cuales son relevantes la de los principales factores de producción, trabajo, capital e innovación.
- j) Equipamiento urbano: Conjunto de edificaciones e instalaciones predominantemente de uso público utilizado para prestar servicios a las personas en los centros poblados y desarrollar actividades humanas complementarias de habitación.
- k) Infraestructura urbana: Conjunto de redes que constituyen el soporte del funcionamiento de las actividades humanas en los centros poblados y hacen posible el uso del suelo en condiciones adecuadas.
- Mantenimiento: Serie de operaciones que buscan detener el deterioro de una edificación y que se practican en diversas partes y elementos de su construcción,

- así como en sus instalaciones y equipamientos, siendo generalmente obras programadas y efectuadas en ciclos regulares.
- m) Manual de Diseño: Según el Municipio de Zapopán del país de México, un manual de diseño es una herramienta que se emana de una visión incluyente y segura, que eleve la calidad de vida y competitividad. Apoyando esta visión este manual es una herramienta para unificar imagen, para fortalecer la identidad de la ciudad, generar un espacio calidad. Debe incorporar lineamientos globales aplicables al diseño y relevantes para el municipio, además de considerar a la población.
- n) Plaza: Espacio libre, tratado como zona dura, que se destina al uso cotidiano al servir de soporte a eventos cívicos. Es lugar de encuentro y relaciones entre los ciudadanos, en este, predominan los elementos arquitectónicos sobre los paisajísticos naturales y el peatón tiene una condición prioritaria.
- Paisaje urbano: Cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos
- p) Parque: Corresponden a aquel espacio verde de uso colectivo que actúa como regulador del equilibrio ambiental, garantiza el espacio libre destinado a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad. Se organiza jerárquicamente y en forma de red para garantizar el cubrimiento de toda la ciudad, e involucran funcionalmente los principales elementos de la estructura ecológica principal para mejorar las condiciones ambientales en todo el territorio urbano.
- q) Plan de Acondicionamiento Territorial: Es el instrumento técnico-normativo de planificación física integral en el ámbito provincial que orienta y regula la organización físico-espacial de las actividades humanas en cuanto a la distribución, jerarquía, roles y funciones de los centros poblados en los ámbitos urbano y rural; la conservación y protección del recurso y patrimonio natural y cultural; el desarrollo de la inversión pública y privada en los ámbitos urbano y rural del territorio provincial; y, la ocupación y uso planificado del territorio, para lograr el mejoramiento de los niveles y calidad de vida de la población urbana y rural, bajo el enfoque territorial prospectivo, competitivo y de sostenibilidad.

- r) Plan de Desarrollo Urbano: Instrumento técnico-normativo que promueve y orienta las acciones para el desarrollo de los centros poblados urbanos en concordancia con los Planes de Acondicionamiento Territorial.
- s) Población: Conjunto de personas que interactúan entre sí y con un territorio, el cual crean y recrean permanentemente en función de sus necesidades y de la organización que adopten para la apropiación, producción y consumo de bienes y servicios.
- t) Restauración: Obras especializadas cuya finalidad es la conservación y consolidación de una construcción, así como la preservación o reposición de la totalidad de su concepción original o de la parte correspondiente a los momentos más significativos de su historia.
- Restitución: Refacción de parte o la totalidad de un monumento o una obra, con materiales nuevos, para recuperar su estado original, según testimonios complementados por deducciones lógicas.
- v) Rehabilitación: Obra cuya finalidad es la recuperación y la reintegración física de una construcción y la búsqueda de soluciones para las anomalías constructivas, funcionales, higiénicas y de seguridad acumuladas a lo largo de los años, procediendo a realizar una modernización que mejore su desempeño hasta cumplir con los actuales niveles de exigencia.
- w) Reconstrucción: Obra que consiste en realizar de nuevo, total o parcialmente y en su lugar de implantación, una instalación ya existente manteniendo los aspectos esenciales de la traza de origen.
- x) Sostenibilidad: Comprende el desarrollo equitativo a nivel económico, justo en el marco social, en armonía con el aprovechamiento de los recursos del ambiente. Sin embargo, tras este modelo se sigue privilegiando el desarrollo económico, bajo el supuesto del aprovechamiento responsable y el no agotamiento de los recursos naturales y alcanzar el ideal de beneficio igualitario de la sociedad. Pero es obvia la influencia que ejerce los mecanismos de poder político y económico que desvían este propósito y buscan el beneficio propio o de grupo, en perjuicio de las grandes mayorías. En relación a la conservación se plantea el dilema, la ecología considera a la ciudad sobre-consumidora y altamente contaminante. La sostenibilidad, sugiere una producción arquitectónica como un ciclo cerrado, que comprende desde la

- fabricación del material hasta su reutilización, el reciclaje, significa que no se admite el residuo. Colisiona con la estética conservacionista nostálgica del pasado.
- y) Vulnerabilidad: Es el grado de debilidad que presenta una sociedad, frente a las amenazas que la afectan y su capacidad de sobreponerse luego del momento de la afectación. Se relaciona con los bajos niveles económicos y de bienestar de la población, escasa organización social, bajos estándares educativos, y características culturales e ideológicas que dificultan la reducción de riesgos.
- z) Zona verde: Espacio de carácter permanente, abierto y empradizado, de dominio o uso público, que hace parte del espacio público efectivo y destinado al uso recreativo.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. MÉTODOS, TIPO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Luego de haber revisado las consideraciones expuestas por Hernández, Fernández y Baptista (2010) y de contextualizarlas para la presente investigación, los métodos con que se trabajarán son:

3.1.1. MÉTODO GENERAL

Como método general es el método científico, pues se partirá de un problema de estudio, postulación de la hipótesis, contrastar con los resultados y, a partir de ello, llegar a un nuevo conocimiento.

3.1.2. MÉTODOS ESPECÍFICOS

El estudio utilizará el método descriptivo, ya que se expondrán las principales características de la variable.

Otro de los métodos que se utilizará, es el método histórico, debido a que también se evalúa cómo la muestra fue cambiando con el paso del tiempo y cómo ello afecta a la situación actual.

Finalmente, se aplica el método observacional, ya que se recurrirán a los análisis y aplicación de instrumentos.

3.1.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Conforme a lo expresado por Sánchez y Reyes (2009), para quienes el tipo de

investigación hace referencia a la clasificación y ubicación del estudio en el marco

de la metodología, la investigación será de tipo básica, ya que no se pretende

modificar la realidad, sino simplemente avocarse al desarrollo de nuevos

conocimientos y determinar la calidad actual del espacio público en el Centro

Histórico de la ciudad de Huamanga.

3.1.4. NIVEL O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Respetada las consideraciones de Hernández, Fernández y Baptista (2010) el

estudio será de alcance descriptivo, ya que tiene como objetivo especificar las

propiedades y las características de la variable.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Según Christensen (1980) un diseño de investigación es un plan o estrategia concebida

para responder a la pregunta de investigación. El diseño que se empleará para esta

investigación es el descriptivo simple, el cual según Sánchez Carlessi-C. Reyes (2006), es

la forma más elemental de la investigación, ya que en este proceso de diseño el

investigador busca y recoge información contemporánea con respecto a un objeto de

estudio, pero presentándose el control de un tratamiento.

El diagrama o esquema viene a ser:

 $M \longrightarrow 0$

Donde:

M: Muestra

O: Variable

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para esta investigación, según Namakforoosh (2009) y Gómez, Cárdenas y otros (2006),

la población con la cual se realizará el estudio serán las plazas y parques que forman parte

del Centro Histórico de Huamanga; además de considerar si forman parte o son una

44

extensión del Eje Turístico y Cultural de la ciudad. Para tal efecto, se desarrolló el siguiente cuadro de selección:

Tabla 6: Muestra de la Investigación

N°	Nombre	Están dentro de la ciudad de Huamanga	Cuenta con Resolución de Patrimonio	Forma parte del Eje Turístico y Cultural	Secto r
1	Plaza de Santa Ana	Si	Si	Es perpendicular	5
2	Parque del Calvario	Si	Si	Es perpendicular	3
3	Plaza de Bellido	Si	Si	Es una Extensión	3
4	Plaza Mayor	Si	No, pero está en ZM (zona monumental)	Si	1
5	Parque Luis Carranza	Si	No, pero está en ZM	Si	1
6	Plazoleta Santa Teresa	Si	No, pero está en ZM	Si	2
7	Parque Mariscal Cáceres	No	No, pero está en ZM	No	4
8	Plaza San Sebastián	Si	No, pero está en ZM	No	6
9	Plaza de Carmen Alto	No	No, pero está en ZM	No	8
10	Plaza San Juan Bautista	No	No, pero está en ZM	No	7
11	Parque Ventura Ccalamaqui	Si	No, pero está en ZM	Si	2
12	Alameda Márquez de Valdelirios (Bolognesi)	Si	Si	Es una Extensión	2
13	Área verde San Martín	Si	No, pero está en ZM	Es perpendicular	1
14	Área verde Garcilazo	Si	No, pero está en ZM	Es perpendicular	1

Fuente: Elaboración Propia

La muestra ha sido seleccionada con el carácter de jerarquía que posee la calle 28 de Julio, al mismo tiempo, esta calle es la que genera el denominado Eje Turístico y Cultural del Centro Histórico.

3.3.1. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis es plaza o parque que forma parte del Eje Turístico y Cultural y, por tanto, del Centro Histórico de la ciudad de Huamanga.

3.3.2. INDICADORES

En este punto es necesario aclarar que, si bien anteriormente en el deslinde teórico se explican las metas y consideraciones que Bazant toma en cuenta en su manual para realizar el diseño urbano, en el caso de la investigación, los espacios públicos (plazas y parques) que forman parte de la muestra ya están consolidados; por lo tanto, el análisis será retrospectivo puesto que se verán los criterios de diseño urbano que siguen presentes, buscando de ese modo, consolidarlos en una base de datos que sirva para su conservación.

Cada unidad de análisis será descrita y evaluada por un instrumento que contemple los indicadores de las variables.

Tabla 7: Criterios de diseño urbano y sus ítems

Criterios	Ítem	Medición
Zonificación	Plan de Desarrollo Urbano	Verificar si está considerado en el plan de desarrollo urbano
Equipamiento	Edificio Significativo	Cercanía con equipamiento
Vialidad	Tránsito	Cuantificar de manera aproximada los vehículos
Lotificación	Traza urbana Dimensiones de la plaza o parque	Tipo
Infraestructura	Alcantarillado Agua potable Electricidad	Presencia y estado
Paisaje	Vegetación	Tipos de árboles y arbustos, determinar radio y altura.
Mobiliario urbano	Bancas Luminaria Tachos Elementos decorativos	Tipo
Señalamiento	Señales viales	Presencia
Pavimento	Textura	Tipo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8: Indicadores del Espacio Público (plazas y parques) y sus ítems

Indicadores	Ítem	Medición
	Consideración en el PDU	Contraste
Vitalidad	Aforo de personas	Aproximación visual
	Comercio	Presencia y determinar el tipo
	Discapacitados	
Accesibilidad	Peatón	Presencia
	Vehículos	
	Escala y proporción	Factor
Legibilidad	Jerarquía	Eje central
	Elemento de Identidad	Tipo
	Vigilancia	Presencia
Seguridad	Señalización	Tipo
	Buen dominio visual	Visibilidad
	Edificio significativo cercano	Metros lineales
Conectividad	Cercanía a otro parque o plaza	Metros lineales
	Cercanía al transporte público	Proximidad
Confort	Asoleamiento	Horas de sol.

Fuente: Elaboración Propia

3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1. TÉCNICAS

En la investigación la variable de estudio "criterios de diseño urbano" fue medida mediante la utilización de la técnica denominada observación, bajo un instrumento que tiene el carácter de escala de valores, además de fichas de observación.

Para la recolección de datos se contará con el apoyo de 20 personas que se ubicarán en las zonas determinadas para el estudio del centro histórico; además del apoyo de 02 docentes que tienen conocimiento sobre el tema.

La idea de contar con el apoyo de personas es para no someter los resultados tan sólo al criterio de la investigadora, sino el de obtener un panorama más confiable y exacto. Además, el apoyo de los docentes es para otorgarle un juicio de valor profesional.

3.4.2. INSTRUMENTOS

Para Sabino (2009) un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso del que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. Anotaré la definición que nos da el diccionario de metodología del antes citado. "Conjunto de mecanismos, medios y sistemas de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y transmitir los datos".

Sobre estos conceptos, Castro Márquez (2008) indica que las técnicas están referidas a la manera cómo se van a obtener los datos y, los instrumentos, son los medios materiales a través de los cuales se hace posible la obtención y archivo de la información requerida para la investigación.

Resumiendo, tenemos que los instrumentos son:

- Cualquier recurso que recopile información referente a la investigación.
- Es un mecanismo recopilador de datos.
- Son elementos básicos que extraen la información de las fuentes consultadas.
- Son los soportes que justifican y, de alguna manera, dan validez a la investigación.
- Como instrumentos de investigación son amplios y variados y van desde una simple ficha hasta una compleja y sofisticada encuesta.
- Para el caso de esta investigación, el instrumento será una ficha de observación, la cual está sujeta a:
- Ficha de observación que evalúa la muestra y determina los criterios de diseño de las plazas y el parque del Centro Histórico de la ciudad de Huamanga.
- Consulta a expertos en gestión de los centros históricos y diseño urbano.

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DEL TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN (TABLAS Y FIGURAS)

Se realiza una matriz de síntesis de la ficha de observación en donde se identifican las características de las plazas y parques, se detallan los componentes originales del lugar en estudio y se da el análisis del mobiliario urbano y las especies vegetales.

Para realizar el tratamiento de la información se analizará cada elemento de la muestra.

a) PLAZA MAYOR DE HUAMANGA

1. Información General

1.1 Identificación

Nombre : Plaza Mayor de Huamanga.

Departamento: Ayacucho.

Provincia: Huamanga.

Distrito: Ayacucho.

Dirección : Entre las calles 28 de Julio, Jr. Arequipa, Jr. 2 de

Mayo y Cuzco. En el centro de la ciudad.

Tipo : Plaza

Nombre Hito Cercano: Basílica Catedral de Huamanga

Condición Cultural: Ambiente Urbano Monumental perteneciente

a la Zona Monumental de Huamanga.

1.2 Época de Construcción

Siglo: Virreinal

Fecha: Aproximadamente 1542

Autor : Cabildo de la intendencia de Huamanga

1.3 Tipología y uso cercano

La tipología y el uso cercano consta de:

- Arquitectura civil: 3 elementos.
- Arquitectura religiosa: dos elementos.
- Arquitectura institucional: 6 elementos.
- Arquitectura comercial y de servicios: aproximadamente, 20 elementos.

1.4 Hito Cercano

Entre los hitos cercanos se encuentran la Basílica Catedral de Huamanga y la iglesia San Agustín que pertenecen al Arzobispado, también encontramos el Municipio de la ciudad, además de múltiples casonas que tienen trascendencia histórica e importancia arquitectónica.

Continuando con este tramo, llegamos a la Plaza Mayor, donde han sido declarados todos los inmuebles (20) de su perímetro: la Catedral, Palacio Municipal, Casa Velarde-Álvarez (Centro Cultural de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga- UNSCH), Casa Chacón (Banco de Crédito), Casona Boza y Solís (Prefectura).

(Plan de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Huamanga 2008).

1.5 Estado de Conservación

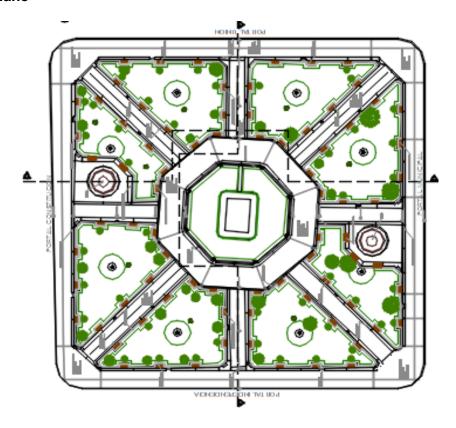
El estado de conservación de la Plaza Mayor es considerablemente bueno; sin embargo, más adelante podremos detallar este aspecto punto por punto.

El estado de conservación de los hitos cercanos a nivel general es estable.

1.6 Fotografía



1.7 Plano



2. Descripción y caracterización

2.1 Trama Urbana

Damero



2.2 Datos

2.2.1 Emplazamiento

El emplazamiento de la Plaza Mayor es total



2.2.2 Estatua

Existe una estatua o monumento en honor al Mariscal Antonio José de Sucre, el cual se erigió para la conmemoración de los cien años de la Batalla de Ayacucho.



Además, se debe mencionar que el monumento posee en los laterales un delicado trabajo en hierro fundido.

2.2.3 Fuente

Se pueden encontrar dos fuentes del mismo tipo; es decir, de armatoste metálico.



2.2.4 Estanque

Adosados a las fuentes.



2.2.5 Cerca

El área verde sí se encuentra cercada, sin embargo, hay que recalcar que son de tres tipos:





Cerca de los alrededores



Cerca de las fuentes



2.2.6 Tráfico

La flujo de tráfico es constante, este aumenta en las horas puntas como las 6 de la tarde.

Esquina 28 de Julio y Jr. Lima



Esquina Jr. Lima y 2 de Mayo



Esquina Jr. 2 de Mayo y Cuzco



Esquina Cuzco y 28 de Julio



2.2.7 Estacionamiento

El parque no cuenta con estacionamiento propio, sino que es acondicionado y en este se encuentran de 3 a 10 motos y entre 20 a 40 autos.



2.2.8 Vitalidad

Para este ítem se han considerado tres puntos importantes:

 Contraste de la realidad con el plan de desarrollo urbano, en el cual, sí se evidencia que este espacio está determinado para ser un parque o plaza.



Grado de Actividad. El aforo de personas es constante, en el cual, se nota que las personas están fluyendo constantemente, además se observa que hay mayor flujo de personas en horas de cambio de horario de trabajo; sin embargo, a partir de las doce del día el número de personas va disminuyendo considerablemente, hasta que a las cuatro de la tarde, va restableciéndose. Las actividades son de lo más diversas, pero predominan las que se dan en las calles, como hacer alfombras, procesiones, desfiles y marchas; pasando por los tradicionales carnavales y la Semana Santa.

Carnavales



Fuente: Lucas Alanya (Fotografía)



Fuente: Lucas Alanya (Fotografía)

Semana Santa



Fuente: Diario Correo Ayacucho



Fuente: Lucas Alanya (Fotografía)



Fuente: Diario Jornada Ayacucho

Existe presencia de comercio dentro de la Plaza Mayor, por lo general, son fotógrafos y lustrabotas que están registrados y avalados por la municipalidad de la ciudad. De otro lado, podemos encontrar a las vendedoras de muyuchi (helado tradicional de Huamanga), quienes venden sus productos en los arcos del Portal Constitución, además, también, están los vendedores de periódicos y revistas.







2.2.9 Accesibilidad

Para la accesibilidad se han contado tres puntos que son:

 Accesibilidad para discapacitados: En este caso se observaron 9 rampas, las cuales se encuentran en las esquinas.



 Accesibilidad para el peatón: Es completamente accesible, ya que también se cuentan con los semáforos en las esquinas.



 Accesibilidad para vehículos: Es buena y clara, sin embargo, se debe precisar que los vehículos que llegan son en su mayoría de carácter privado.



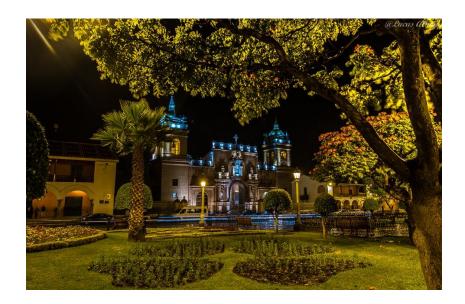
2.2.10 Confort

Para analizar el confort, se considera el asoleamiento; en este caso, por ser espacio público, cuenta con sol durante el día.

Además, para este estudio se ha considerado, también, la iluminación nocturna. Para el caso de la plaza es considerablemente bueno.



Fuente: Lucas Alanya(Fotografía)



Fuente: Lucas Alanya (Fotografía)

2.2.11. Legibilidad

Para la legibilidad se consideran factores como:

Escala y proporción



Jerarquía



• Elemento de identidad



2.2.12 Conectividad

En cuanto a la conectividad se está teniendo en cuenta:

- Cercanía de edificio significativo.
- Cercanía a otro parque.
- Cercanía con el transporte público.

2.2.13 Seguridad

No existen módulos de vigilancia, sin embargo, hay policías controlando el tránsito y serenos municipales transitando por la plaza y sus alrededores.



2.3 Descripción

2.3.1 Diseño Urbano Predominante

Colonial

Textura:

Presencia de dos texturas:





Canto Rodado

Placa:

Alrededor del monumento a Sucre, existen una serie de placas entre las que destaca: "El Perú a Sucre".

Lateral Norte



En este lateral podemos notar, como primer grabado, el escudo del Perú rodeado de laurel; en el segundo grabado leemos: "El Perú a Sucre. 1824. 9 de diciembre 1924" y, finalmente, en el tercer grabado, se observa un arcángel y se lee la frase: "Al héroe de Ayacucho. Homenaje de Sucre, Capital de Bolivia. Dcbre. 9 de 1824 – Dcbre. 9 de 1924".

Lateral Oeste



En este grabado se simboliza la Capitulación de Ayacucho, el cual, es el tratado firmado por el jefe de estado mayor realista, Canterac y el general Sucre al concluir la batalla de Ayacucho, el mismo 9 de diciembre de 1824.

Lateral Sur



En este grabado se leen las palabras que dijo el Mariscal Antonio José de Sucre en batalla. Se distingue la inscripción, de la siguiente manera:

"Soldados, de los esfuerzos de hoy depende la suerte de América del Sur; otro día de gloria va a coronar vuestra admirable constancia."

Lateral Este



Este grabado representa a la Batalla de Ayacucho

Rampas:

Hay presentes 9 rampas



Escaleras:

No hay presencia de escaleras

Mobiliario Urbano:

Luminaria

Existen 4 tipos:

• Luminaria Simple, en total 39 (en realidad 40, porque una está dañada).



Luminaria Triple: 8



• Reflectores: 4



• Luces empotradas al piso: 20



Bancas

Existe un único modelo de banca, hay 79 de estas.



Especies vegetales

Las especies vegetales de la plaza son:

• Ficus: 46 unidades.

• Árbol de Tulipán: 18 unidades.

• Jacarandá: 11 unidades.

• Palmera: 5 unidades

• Pafi: 1 unidad.

• Molle: 1 unidad.

• Cucarda: 1 unidad.











2.4 Amenazas y vulnerabilidades

2.4.1 Factores de Origen Natural

Amenazas:

- Inundación
- Deslizamientos
- Fallas geológicas
- Sismos

Vulnerabilidades:

Lluvias

2.4.2 Factores de Origen Antrópicos

Amenazas:

- Desarrollo Urbano
- Falta de Control

Vulnerabilidades:

- Contaminación
- Tugurización
- Falta de Mantenimiento

2.5 Identificación física del Entorno









3. Intervenciones

3.1 Intervenciones Anteriores

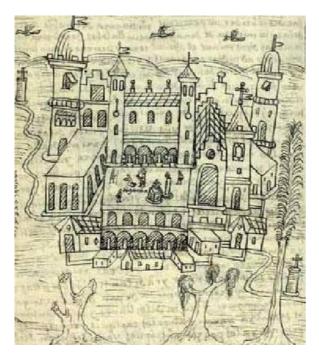
La cronología presente está basada, resumida y parafraseada del artículo "Batallas por la Plaza" (Asociación de Historiadores de Ayacucho, 2014), el cual, define y alberga gran contenido histórico y bibliográfico de la Plaza Mayor.

La ciudad responde a un trazado de damero, el cual es originado a partir de la Plaza Mayor. Con el paso del tiempo, las diversas actividades y hechos, tanto históricos como habituales, fueron modificando la dinámica de la ciudad como el uso de sus espacios urbanos.

A mitad del siglo XVI, el cronista Pedro Cieza de León, describió: "La Plaza está llana y bien grande. El sitio es sanísimo, porque ni el sol, aire ni sereno hace mal, ni es húmeda, ni cálida, antes tiene un grande y excelente temple de bueno".

Por su parte, Fray Reginaldo de Lizárraga nos dice que la plaza habría sido construida en 1543, además, dice que era un descampado con una pileta pública, diciendo: "Tiene una muy buena fuente en medio de la Plaza y de muy buena agua".

Guamán Poma de Ayala, dibuja la ciudad y la plaza a inicios del siglo XVII, con lo que se constata la presencia de la pileta.



Por gestión del intendente Demetrio O'Higgins, gran parte de las aceras fueron mejoradas logrando que la plaza se mantenga, sin embargo, las modificaciones en sí, vienen a darse para la época republicana. Así como en 1834 José María Blanco describe: "En medio de la Plaza hay una pila mediana de piedra sillar, sobre una meseta de un solo escalón, donde está el estanque que recibe el agua, la que brinca por la cabeza de una figura que tiene una banderola en la mano. Contigua a esta pila hay acequia inmunda de fango hediondo formado de barro y de los desechos del mercado que arrojan en ella."

Posteriormente para 1847, el cónsul y dibujante francés Léonce Angrand, en su acuarela "Plaza y Catedral", gráficamente hace la descripción de las condiciones y características que le fueron narradas por otros visitantes.

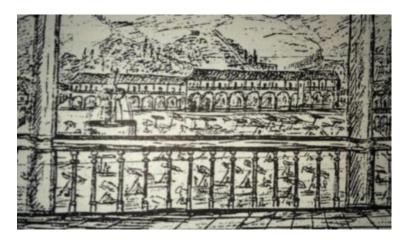


Es para agosto de 1852 que, Juan Suarez, realizó una propuesta a las autoridades para hacer mejoras en la pileta. En el cuarto punto de su propuesta anotaba:

"... que la obra quedará concluida y entregada a satisfacción del señor prefecto para el día nueve de diciembre de este año, que la estatua de la Libertad ha de tener tres varas de altura, que la base de la columna ha de ser de cuatro varas y el pedazo de columna y pedestal de una vara o más si fuera necesario para su proporción, que los cuatro costados de la columna han de llevar en alto relieve el campo de la batalla de Ayacucho con sus cerros y figurados los ejércitos."



Cuando el viajero Ephraín George Squier pasa por Huamanga en 1863, confirma que la pileta que se construyó en la plaza correspondía al monumento de la Libertad, del escultor Juan Suarez.



Y en los apuntes de 1853 de Clements Markham, se habla de cómo se veía por las mañanas, diciendo:

"[...] presenta la más animada y pintoresca apariencia. Está cubierta por enormes parasoles, que consisten en una pértiga clavada en el piso que sostiene una armazón con una cubierta de esteras. Bajo ellos se sientan muchas indias con sus frutas, hortalizas, prendas de ropa, zapatos y otras mercancías, desplegadas para su venta, mientras que numerosas personas de ambos sexos van y vienen entre ese laberinto de gigantescos parasoles."



Para este momento, debemos comprender que la plaza está ligada a su entorno, mientras en la época colonial su vínculo era a través de los portales y se comunicaba con la Catedral, la universidad, el Cabildo y las principales casonas; pero, para la época republicana, se le suman ornamentos que buscaban modernizar el contorno.

Es entre 1860 y 1870 que se pide la refacción de la pileta, y el diputado Blas Huguet recomienda el diseño de una pileta de hierro fundido, que se hizo finalmente en Londres, además, esta ya contaba con la escultura del Pascualito. Otra importante refacción, fue la de las rejas y las estatuas alegóricas a las cuatro estaciones.



La iluminación fue una preocupación, y para 1864, el alcalde opina que se extiendan los puntos de luz por las calles de la plaza de armas, pero la implementación del alumbrado a kerosene se implementó sólo a modo de prueba y se mantuvo hasta la segunda década del siglo XX.

Sin embargo, las refacciones generaron discrepancias entre las autoridades, pero es hasta 1870 que el prefecto encara la calidad de los materiales que se usaron para hacer las rejas.



Charles Wiener, un viajero, destaca para 1876 que la Plaza es una de las más hermosas del país; sin embargo, agregó que estaba muy descuidada: "La bastedad de la plaza tan ingrata por la desnudez y falta de cuidado, se ve disimulada por una enorme fuente rodeada por un pequeño square y seis grandes estatuas de piedra de Huamanga, adornada cada una por un cesto de vegetación". Mientras que en 1888, Ernst Middenford en 1888, dice que es "cuadrada, rodeadas de portales y adornada en su centro por una fuente".

Para finales del siglo XIX, se discute por la posibilidad de mover el mercado (el cual se encuentra en la explanada de la Iglesia de Santa Clara) a la Plaza Mayor, a lo que el prefecto Miota en 1880, opinó que:

[...] la plaza de armas en una capital de departamento no puede ni debe servir a unos de recova, por cuanto en todas las ciudades del mundo civilizado, dichas plazas están dedicadas exclusivamente al de las armas y festividades oficiales públicas. Que la heroica y culta ciudad de Ayacucho por el grande desarrollo de su población y el grado de ilustración colocada hoy no puede convertirse en pleno siglo XIX, como mengua propia y solo provecho de una pequeña minoría, se mantenga bajo la censura de los viajeros del extranjero que visitan nuestra poblaciones ávidos de juzgar del estado de nuestra cultura en la plaza de armas convertida en una de abasto, testimonio retrógrado que solo existe en ciudades tan atrasadas que recuerdan la remota época del coloniaje.

Los comentarios del alcalde Nicanor Santillán, en 1884, respaldan el testimonio anterior:

[...] en los países civilizados lugares públicos son de preferente atención para su reparo, la plaza de armas de esta ciudad se halla en un estado de deterioro a causa de que las vivanderas han formado hoyos para depositar sus artículos de venta; por lo tanto, se resuelve que se forme una comisión para que las vivanderas se matriculen y den 10 centavos para el reparo y mejora de la plaza, y que se ordene la traslación de las vivanderas a la plazuela de Santa Clara, mientras dure el trabajo de reparo de la plaza de armas.

Ya en el siglo XX, trasladado el mercado, se apreció un reordenamiento urbano con delimitaciones más claras sobre el uso de estos espacios públicos. Las observaciones que hace Riva Agüero, en 1912, contrastan con una confrontación entre una visión colonial y una moderna sobre el aspecto y ornato de este espacio.



Se anuncia en 1914 que el alumbrado eléctrico pronto sería realidad. Al año siguiente, se nominó a la Plaza Mayor como "Parque". De acuerdo al periódico El Debate:

"Ya sabéis: a la plaza todos, el gran día de la inauguración del parque de Ayacucho. La inauguración se realizó con el "Parque" iluminado y con la participación de diversas autoridades y público concurrente."

Se dice que en esa inauguración el "parque" estuvo iluminado bellísimamente y que se festejó con mucha concurrencia el festival que se organizó y que duró cerca a las 12 de la medianoche.

Para 1917, el norteamericano Harry A. Franck, relata: "La inmensa plaza principal está adornada solamente por una fuente central rodeada por la acostumbrada cerca de hierro. Gracias al callado patriotismo de Juan

fulano, ex alcalde, etc., y unos pocos bancos antiguos sin respaldo de rústica piedra."



José Ruiz Fowler, en su obra de 1924, refiere que: "En la plaza principal, muy amplia y con artística fuente de bronce, rodeada de jardines y cómodos asientos, se destaca en primer lugar la catedral, de estilo mozárabe; a su izquierda el local de la Corte de Justicia, y a su derecha la Municipalidad, ambos edificios sobre sólidos portales de piedra y cal."

En este mismo año, The Foundation Company, buscando modernizar la ciudad, refacciona la municipalidad y la prefectura. Además, por cumplirse 100 años de la pileta del "Pascualito" lo trasladan a la plazoleta de Santa Teresa, y en su lugar pusieron la estatua del Mariscal Sucre, el que continúa hasta el día de hoy.



Siendo 1958, Luis Enrique Galván, nos dice que: "El conjunto arquitectónico que exhibe la Plaza Mayor, con las arquerías de los portales de los cuatro lados, y con sus corredores señoriales y balcones dominantes, es de una belleza urbanística única."



Seguida a estas fechas, el centro principal de la ciudad se convierte en el escenario para las protestas públicas populares. Para los primeros años de los 90, se tallan las palmeras que fueron sembradas, además, se colocan las rejas que se encuentran hoy en día, así como también, se construyen las fuentes con estanque y se refaccionan las bancas.



3.2 Modificaciones

Son de tres tipos:

- Morfológicas: No hay cambios notables, salvo en 1924, el cambio de la pileta por el monumento al Mariscal Antonio José de Sucre.
- Tipológicas: No presenta
- Técnico-constructivas: Mejoramiento del sistema de alcantarillado durante el 2013.

4. Valoración

4.1 Categorías de Valoración

- Es una plaza de valor histórico.
- Su condición cultural es la de Inmueble de Valor monumental.
- Integrante de la Zona monumental.

4.2 Alteraciones

No se presentan.

4.3 Componentes a Proteger

La plaza propiamente dicha, los portales y los hitos cercanos (20 casonas que son Patrimonio Cultural de la Nación).



b) PLAZA LUIS CARRANZA

1. Información General

1.1 Identificación

Nombre : Plazoleta Luis Carranza.

Departamento: Ayacucho.

Provincia: Huamanga.

Distrito: Ayacucho.

Dirección : Frente a la iglesia Santo Domingo, entre la esquina

del Jr. María Parado de Bellido y 9 de Diciembre.

Tipo : Plazoleta

Nombre Hito Cercano: Iglesia Santo Domingo

Condición Cultural: Pertenece a la Zona Monumental

1.2. Época de Construcción

Siglo : Aproximadamente XVI

Fecha: Octubre de 1564

Autor: Orden de Frailes Dominicos

1.3 Tipología y uso cercano

La tipología y el uso cercano consta de:

- Arquitectura civil: 2 elementos.
- Arquitectura religiosa: un elemento.
- Arquitectura comercial y de servicios: aproximadamente, 5 elementos.

1.4 Hito Cercano

Se encuentra la Iglesia Santo Domingo.



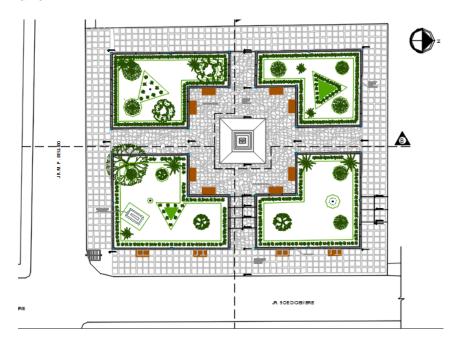
1.5 Estado de Conservación

En general, en buen estado. Lo que más presenta es una falta de mantenimiento.

1.6 Fotografía



1.7 Plano



2. Descripción y caracterización

2.1 Trama Urbana

Damero



2.2 Datos

2.2.1 Emplazamiento

Esquinera



2.2.2 Monumento

Se encuentra el monumento en honor al periodista Luis Carranza.



2.2.3 Fuente

No se encuentra ninguna fuente.

2.2.4 Estanque

No se encuentra ningún estanque.

2.2.5 Cerca

El área verde sí presenta cerco.



2.2.6 Tráfico

El tráfico es bajo, sólo se hace intolerable en hora punta.



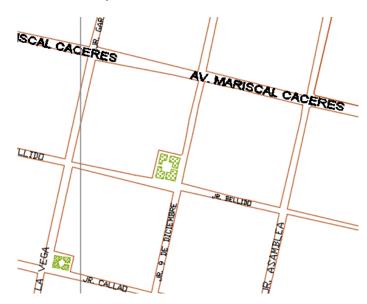
2.2.7 Estacionamiento

No cuenta con estacionamiento propio. Parte de la vía viene siendo usada por motos y carros.



2.2.8 Vitalidad

• El uso de esta plazoleta si se da en el PDU.



- El aforo es constante. Entre 15 y 50 personas.
- La presencia de comercio informal es por horas, principalmente la venta de helados y golosinas.



2.2.9 Accesibilidad

En cuanto a la accesibilidad para discapacitados existe una rampa, sin embargo, se necesitarían por lo menos dos más.

No se presenta problema para el acceso de los peatones.

En cuanto a los vehículos, se alimenta mediante las vías principales con las que colinda la plazoleta que son: María Parado de Bellido y 9 de diciembre, pero es la misma esquina la que se tuguriza en horas punta.







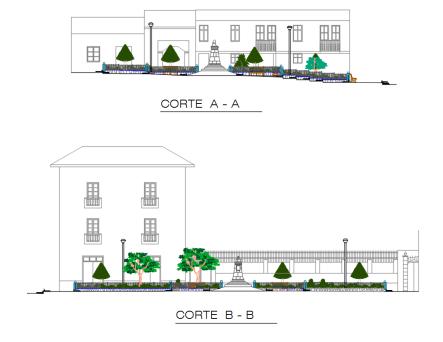


2.2.10 Confort

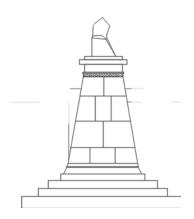
Al igual que en la Plaza Mayor, por su carácter de espacio público, recibe sol durante el día, sin embargo, posee más horas de sombra por el emplazamiento en esquina. En cuanto al confort lumínico, existe un percance en horas de la noche ya que la iluminación es insuficiente.

2.2.11. Legibilidad

La plazoleta presenta una escala y proporción que respeta la escala humana y mantiene el 1/1.



El eje jerárquico es el único elemento identidad: el monumento a Luis Carranza.



2.2.12 Conectividad

En conectividad podemos decir que el edificio significativo que está cerca es la iglesia Santo Domingo, la cual se encuentra al frete y separada sólo por la vía 28 de julio, por otro lado, encontramos al Hotel Plaza, obra moderna del arquitecto Fernando Belaúnde.

La cercanía con otra plaza vendría a ser la Plaza Mayor, pues están distanciadas por aproximadamente 169 metros.

Mientras que la cercanía al transporte público corresponde a la presencia de taxis, siendo el único "transporte público" ya que en su mayoría los que transitan por ahí son vehículos privados.

2.2.13 Seguridad

No posee caseta de vigilancia.

Los carteles de señalización son de carácter direccional para el tránsito de vehículos.





El dominio visual se ve limitado por los lados no colindantes a la esquina, a pesar de ello, en otros puntos la visibilidad es buena, permitiendo ver el camino hacia la Plaza Mayor de modo completo.

2.3 Descripción

2.3.1 Diseño Urbano Predominante

Existe simetría, sin embargo, ésta no es del todo exacta.

Textura:

Con predominancia del gris, existen dos texturas que corresponde al bloque de concreto y a la laja irregular.



Placa:

Actualmente no se encuentra la placa del Monumento a Luis Carranza. Por otra parte, existe una insignia que hace referencia a "Rotary".



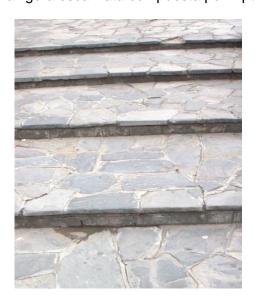
Rampas:

Sólo existe una rampa.



Escaleras:

Cuenta con una ligera escalinata compuesta por 4 peldaños.



Mobiliario Urbano:

Luminaria

Existen dos tipos de luminarias:

• Simple: 4 unidades.



• Reflectores:2 unidades.



Bancas

Sólo existe un solo tipo de bancas de las cuales hay 10.



Especies vegetales

Las especies vegetales que saltan a la vista son:

• Ficus: 9 unidades.

Palmera: 8 unidades.

• Cacuay: 2 unidades.

• Sauce: 1 unidad.





2.4 Amenazas y vulnerabilidades

2.4.1 Factores de Origen Natural

Las principales amenazas serían: inundación, huayco, fallas geológicas y sismos.

Mientras que las vulnerabilidades son las lluvias y deslizamientos.

2.4.2 Factores de Origen Antrópicos

En ese caso el sistema las vulnerabilidades vendrían a ser la contaminación del desarrollo urbano, la falta de mantenimiento y la falta de control.

2.5 Identificación física del Entorno













3. Intervenciones

3.1 Intervenciones Anteriores

La concepción de este espacio está considerada desde que se construye la iglesia, es en 1945 que se le toma como una plaza y se le agrega el busto a Luis Carranza.

3.2 Modificaciones

No presenta modificaciones.

4. Valoración de la Plazoleta

4.1 Categorías de Valoración

- Esta plazoleta es de interés artístico y arquitectónico.
- Su condición cultural es la de Inmueble de Valor Monumental.
- Es integrante de la zona Monumental.

4.2 Alteraciones

- Presenta grafitis es la placa de Rotary.
- Ausencia de la placa al monumento de Luis Carranza.

4.3 Componentes a Proteger

Un componente a proteger es el monumento a Luis Carranza, el cual presenta un grado de deterioro.

c) PARQUE VENTURA CCALAMAQUI

1. Información General

1.1 Identificación

Nombre : Parque Ventura Ccalamaqui.

Departamento: Ayacucho

Provincia : Huamanga

Distrito : Ayacucho

Dirección: Frontis del Mercado F. Vivanco. Entre las calles Jr.

28 de julio y Jr. Carlos F. Vivanco.

Tipo: Parque.

Nombre Hito Cercano: Convento San Francisco de Asís, Arco de San Francisco y el Mercado Carlos F. Vivanco (mercado tradicional del Centro Histórico), el cual además ha sido declarado Bien Integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.

Condición Cultural: Dentro de la Zona Monumental de Huamanga.

1.2. Época de Construcción

Siglo : XX

Fecha : 1906

Autor: Carlos Andrés Vivanco

1.3 Tipología y uso cercano

La arquitectura cercana consta de:

- Arquitectura institucional: Comisaría de la Policía Nacional del Perú.
- Arquitectura religiosa: Convento San Francisco de Asís.
- -Arquitectura de comercio: Mercado de abastos "Carlos F. Vivanco".
- -Arquitectura civil y de servicios alrededor como: venta de ropa, útiles escolares y periódicos.

1.4 Hito Cercano

El hito cercano viene a ser el convento San Francisco de Asís y el Arco de San Francisco.



1.5 Estado de Conservación

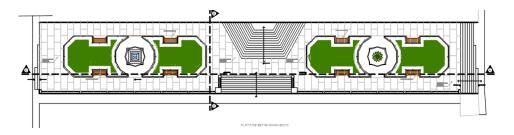
A pesar del desgaste por uso informal del parque, su estado está estable, con una urgente reparación de pisos.

1.6 Fotografía





1.7 Plano



2. Descripción y caracterización

2.1 Trama Urbana

Lineal



2.2 Datos

2.2.1 Emplazamiento

Frontal



2.2.1 Estatua

El monumento en honor a la heroína Ventura Ccalamaqui.



2.2.3 Fuente

No presenta.

2.2.4 Estanque

No presenta.

2.2.5 Cerca

Un solo tipo de cerca.



2.2.6 Tráfico

Sí existe tráfico, sobre todo en la calle Carlos F. Vivanco.



2.2.7 Estacionamiento

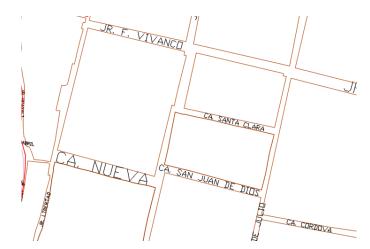
Sí cuenta con estacionamiento, sin embargo, el mismo viene siendo usado por el comercio informal y se encuentra saturado.





2.2.8 Vitalidad

• El parque no se presenta en el plano general del PDU.



- El aforo de personas es constante, propio de la actividad y el comercio que surgen gracias a la cercanía con el mercado.
- La presencia del comercio informal es notoria por la presencia de comerciantes que, al no conseguir un puesto dentro del mercado, ofrecen sus productos en los alrededores, además también, se ve la presencia de lustrabotas los que, a diferencia de los de la Plaza Mayor, no parecen estar registrados y no tienen aval de la municipalidad.









2.2.9 Accesibilidad

No existe un acceso para las personas con discapacidad, lo que a la vez vuelve difícil el ingreso para el mercado por el acceso principal.



Para el peatón el ingreso es, en cierto grado, complicado; pues los comerciantes han invadido las escaleras de acceso.



Incluso para que un vehículo llegue a este espacio es difícil, ya que el tránsito complica la circulación.

2.2.10 Confort

El Confort lumínico, en horas de la noche, es inadecuado ya que las luminarias existentes son insuficientes, lo cual vuelve al parque peligroso a partir de las 8 de la noche.

El Confort térmico presenta un percance por la sombra que proyecta el mercado hacia el mismo parque, además de las sombras de los árboles en horas del día y de la tarde.

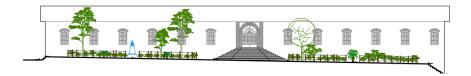
En cuanto al Confort acústico, la ya mencionada presencia de tránsito, congestión vehicular y el bullicio generado por el mercado, hacen de esta zona inadecuada acústicamente, sin embargo, los árboles y la vegetación mitigan ligeramente este problema.

2.2.11. Legibilidad

Presenta escala y proporción urbana de 1/1, en el espacio del parque, cuando lo vemos en el contexto cercano es mayor por la presencia del Arco de San Francisco.



La jerarquía es representada por la escalera central que conduce al mercado.



El elemento que podríamos llamar de identidad, es el monumento a la heroína Ventura Ccalamaqui.



2.2.12 Conectividad

Presenta un edificio significativo cercano que vendría a ser la iglesia Santo Domingo.

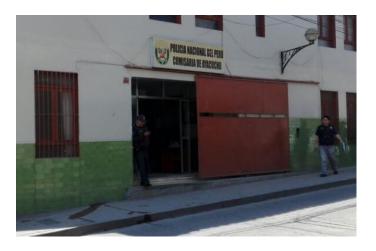
La cercanía a otro parque o plaza vendría hacer la conexión que tiene con la Plaza Mayor y, a su vez, con la plazoleta Santa Teresa.

En cuanto a la cercanía al transporte público, se puede decir, que esta es una de sus mejores características, ya que por la vía Carlos F. Vivanco pasan las principales líneas de colectivos de la ciudad.



2.2.13 Seguridad

No existe módulos de vigilancia, sin embargo, frente del parque se encuentra una comisaría.



La señalización es leve y no tan notoria.

Presenta buen dominio visual, ya que maneja alturas en su diseño.

2.3 Descripción

El estilo predominante vendría a ser republicano, sin embargo, también presenta elementos contemporáneos.

2.3.1 Diseño Urbano Predominante

El diseño que predomina en el parque es el recto o lineal con ligera presencia de simetría.

Textura:

La textura es concreto pulido, pero las escaleras son de piedra y evidencia desgaste.





Placa:

Las placas que existe son simples y corresponden a la inscripción "MPH 1975".





Rampas:

No existen rampas.

Escaleras:

Existen cuatro escaleras.

Mobiliario Urbano:

Luminaria

Existen dos tipos de luminarias:

• Lamparillas: 3.



 Del mismo modelo, pero adosadas a las ventanas del mercado están 8 lamparillas. Además, los dos postes de luz.





Bancas

Sólo existe un tipo de bancas y son en total 12.



Especies vegetales

Las especies vegetales de este parque son:

• Ciprés: 3 unidades

Palmera: 1 unidad

Jacaranda: 1 unidad



2.4 Amenazas y vulnerabilidades

2.4.1 Factores de Origen Natural

Entre las principales amenazas se encuentran: inundación, huayco, deslizamientos, las fallas geológicas y los sismos.

Mientras que las vulnerabilidades vendrían a ser principalmente las lluvias.

2.4.2 Factores de Origen Antrópicos

En este caso la mayoría de factores son vulnerabilidades, entre las que destacan: incendios, contaminación, desarrollo urbano, falta de mantenimiento y falta de control.

Mientras que la principal amenaza vendría a ser las explosiones y las intervenciones inadecuadas.

2.5 Identificación física del Entorno









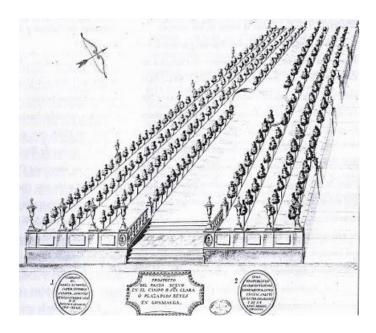




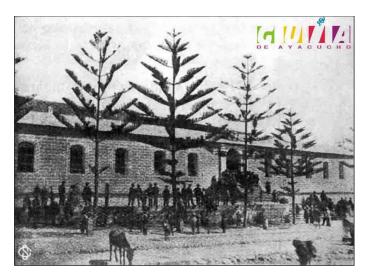
3. Intervenciones

3.1 Intervenciones Anteriores

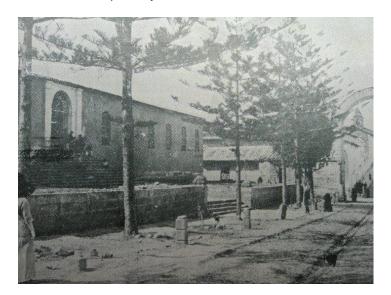
Se debe entender como un momento importante la concepción inicial del espacio que ocupa el actual mercado Carlos F. Vivanco, que fue el de un gran lugar público enmarcado por el Convento San Francisco de Asís y la Iglesia Santa Clara. Del cual podemos tener una idea aproximada por el presente boceto.



Sin embargo, cuando llega a construirse el mercado, sólo se destina un pequeño espacio que hace las veces de recepción, ya que se vislumbra la elevación que existe en el ingreso principal al mercado, por otra parte, se podía notar la presencia de una alameda.



Otro detalle a tener en cuenta, es que el espacio del actual parque está libre y no evidencia lo que hoy en día es.



3.2 Modificaciones

La principal modificación se da en 1975 con una remodelación del espacio en el que se mejoró el piso y se hace el monumento.

4. Valoración de la Plazoleta

4.1 Categorías de Valoración

- Es un espacio de interés histórico.
- Su condición cultural es la de inmueble de Valor Monumental.
- Integrante de la Zona Monumental.

4.2 Alteraciones

La alteración que recibe es por parte de los comerciantes, quienes por sus actividades de venta de productos, han maltratado el piso y se ha ido desvirtuado del original.

4.3 Componentes a Proteger

Los componentes a proteger vendrían a ser las barandas, el monumento a la heroína Ventura Ccalamaqui y los pisos.

d) PLAZOLETA SANTA TERESA

1. Información General

1.1 Identificación

Nombre : Plazoleta Santa Teresa

Departamento: Ayacucho

Provincia : Huamanga

Distrito : Ayacucho

Dirección : 28 de Julio

Tipo : Plazoleta

Nombre Hito Cercano: Convento de Santa Teresa.

Condición Cultural: Pertenece a la Zona Monumental

1.2. Época de Construcción

Siglo : XV

Fecha : 1600

Autor : Familia De La Maza

1.3 Tipología y uso cercano

La tipología y el uso cercano corresponde a:

- Arquitectura civil: la mayoría viviendas.
- Arquitectura religiosa: se encuentra el convento de Santa Teresa y la iglesia San Cristóbal, que es la más antigua de la ciudad de Huamanga y, actualmente, no está en funcionamiento.
- Arquitectura Institucional: presencia de la SUNAT y Edpyme.

1.4 Hito Cercano

El hito cercano viene a ser el convento Santa Teresa.



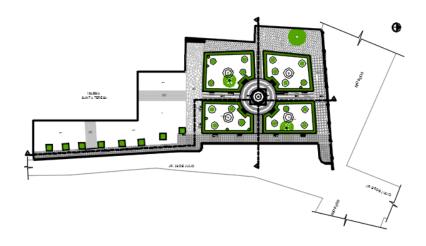
1.5 Estado de Conservación

El estado de conservación en su mayoría es estable.

1.6 Fotografía



1.7 Plano



2. Descripción y caracterización

2.1 Trama Urbana

La trama urbana es dispersa.



2.2 Datos

2.2.1 Emplazamiento

El emplazamiento es de esquinera.



2.2.2 Estatua

No presenta monumento.

2.2.3 Fuente

Tiene una fuente que, al parecer, es la primera fuente que estuvo en la Plaza Mayor de la ciudad.



2.2.4 Estanque

Posee un estanque adosado a la fuente.



2.2.5 Cerca

El área verde sí está cercada.

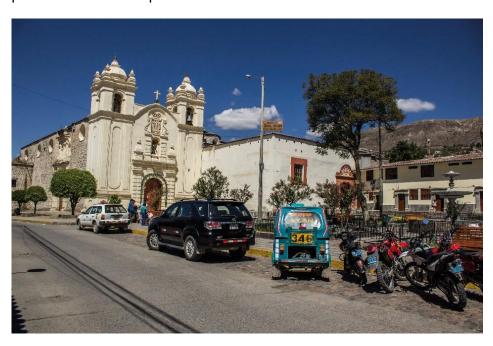
2.2.6 Tráfico

El tráfico y congestionamiento vehicular es menor en comparación con las otras plazas; sin embargo, por el ancho de la vía colindante, suelen darse congestionamientos en hora punta.

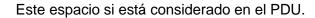


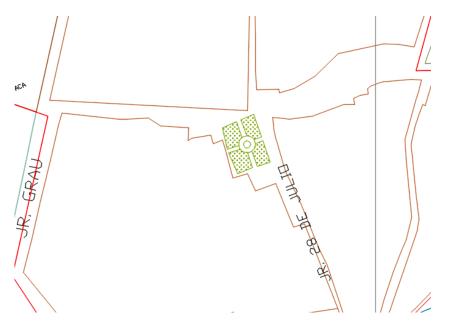
2.2.7 Estacionamiento

No existe un estacionamiento planificado, sin embargo, hay presencia de motos que están estacionados durante el día.



2.2.8 Vitalidad





El aforo es constante, sin embargo, hay mayor presencia de escolares en las tardes.

La existencia de comercio informal es variable de acuerdo a las horas del día, pero se ve que existe la venta de raspadillas e incluso el servicio de reparación de celulares.



2.2.9 Accesibilidad

La accesibilidad para los discapacitados es ligeramente complicada, no existe una rampa definida en todo el tramo de ingreso.



Para el peatón la accesibilidad es mejor.



La accesibilidad para los vehículos es buena, pero cabe resaltar que la vía es de un solo sentido.



2.2.10 Confort

En cuanto al confort lumínico, es necesario mejorarlo para las horas de la noche, ya que las luminarias son insuficientes.

El confort térmico es bueno, ya que los árboles proveen de sombra en las horas más calurosas.

El confort acústico es el adecuado por la poca presencia de tráfico.

2.2.11. Legibilidad

La escala y la proporción es 1/1.



La jerarquía es un tanto ilegible, considerando el emplazamiento total, ya que el diseño es más asimétrico; la explicación de este suceso radica en reforzar la relevancia del convento.

El elemento de identidad no es claro, podría ser la pileta antigua.

2.2.12 Conectividad

El edificio significativo es el convento Santa Teresa y la iglesia San Cristóbal.

Cercanía a otro parque o plaza, se puede encontrar a la Alameda Marqués de Valdelirios.

Es cercano al transporte público, ya que por la villa 28 de Julio pasan algunos de los colectivos más importantes.



2.2.13 Seguridad

En cuanto a la seguridad no tiene un módulo de vigilancia, ni la policía, ni los serenos municipales lo vigilan; solamente se cuenta con el personal de vigilancia de la institución financiera que está en frente.

El dominio visual es bueno, ya que desde cualquier punto del parque se puede apreciar la plenitud del diseño.

2.3 Descripción

2.3.1 Diseño Urbano Predominante:

El diseño urbano predominante es asimétrico con tendencia a lo de regular.

Textura:

La textura que predomina es la piedra lisa en color gris, además del canto rodado. Cerca de la iglesia, el piso está menos tratado.







Placa:

No presenta

Rampas:

No presenta

Escaleras:

No presenta

Mobiliario Urbano:

Luminaria

Sólo hay un tipo de luminaria que son los postes de luz. Se cuenta con 4 de este tipo.



Bancas

Sólo existe un tipo de banca y se cuentan con 12 unidades.



Especies vegetales

Las especies vegetales presentes son:

• Hierba Silvestre: 13 unidades.

• Ficus: 8 unidades

Jacaranda: 1 unidad.

Mimosa: 1 unidad.

Palmera: 1 unidad.

Sauce: 1 unidad.







2.4 Amenazas y vulnerabilidades

2.4.1 Factores de Origen Natural

Las principales amenazas son: inundación, huayco, deslizamientos, fallas geológicas y sismos.

Las principales vulnerabilidades son las lluvias.

2.4.2 Factores de Origen Antrópicos

Las principales amenazas vendrían a ser la contaminación y la falta de mantenimiento; mientras que las principales vulnerabilidades serían el desarrollo urbano y la falta de control.

2.5 Identificación física del Entorno











3. Intervenciones

3.1 Intervenciones Anteriores

Este espacio, inicialmente, perteneció a la familia de La Maza, ya por esos años llamada como la Plaza Ávila. Cuando la familia dona el espacio al convento es cuando pasa a llamarse Plaza Santa Teresa. Este espacio recibe la primera fuente de la Plaza Mayor, la cual hasta el día de hoy sigue presente.

3.2 Modificaciones

Las modificaciones se dieron en el color de las bancas y en la textura del piso, dándole un manejo para que conduzca a la iglesia.

4. Valoración de la Plazoleta

4.1 Categorías de Valoración

- Este espacio público tiene carácter e interés histórico.
- Su condición cultural es de inmueble con valor Monumental.
- Es integrante de la zona Monumental de la ciudad.

4.2 Alteraciones

La alteración se da en el piso que está cerca a la Iglesia, en el cual, se puso una textura diferente que desentona con la plaza.

4.3 Componentes a Proteger

Los componentes a proteger vendrían a ser la fuente y los pisos de textura original.

e) ALAMEDA MARQUÉS DE VALDELIRIOS

1. Información General

1.1 Identificación

Nombre : Alameda Marqués de Valdelirios

Departamento: Ayacucho

Provincia : Huamanga

Distrito : Ayacucho

Dirección : 28 de Julio

Tipo : Plazoleta

Nombre Hito Cercano: Iglesia San Cristóbal

Compromete Zona ubicada sobre ambas márgenes del río Alameda, antes de su paso por la denominada Alameda Bolognesi. ☐ En época de Iluvias: inundaciones críticas por las crecidas repentinas del río Alameda que, ya en años anteriores, ha logrado inundar parte del Arco La Independencia en áreas sin drenaje natural, como es el Sector denominado Alameda. Asimismo, una quebrada afluente al río Alameda por su margen izquierda ocasiona intensos procesos de erosión a su paso hacía el río, en el Sector denominado Andamarca. De acuerdo al Estudio de INDECI citado, los principales equipamientos localizados en este sector, que se encontrarían afectados son el Paseo La Alameda Bolognesi, el Arco La Independencia, C.E. San Ramón.

Condición Cultural: Pertenece a la zona Monumental y es considerado ambiente urbano Monumental.

1.2. Época de Construcción:

Colonial

Siglo: XVII

Fecha: 1806

Autor: Marqués de Valdelirios

1.3 Tipología y uso cercano

La arquitectura que se encuentra alrededor es institucional, de comercio y servicios.

1.4 Hito Cercano

Los hitos cercanos vendrían a ser los arcos que conmemoran la independencia.





Proseguimos nuestra ruta desde la Alameda Valdelirios, por el Jr. 28 de julio, cuadras 6, 5, 4 y 3, donde encontramos importantes casonas que guardan la tradición arquitectónica ayacuchana, además de tres templos de singular valía. Estos templos son: el Templo de San Cristóbal, que data de 1540, el más antiguo de la ciudad; el Templo y Monasterio de Santa Teresa uno de los más singulares por su arquitectura e importante colección de arte pictórico y patrimonio mueble.

El Templo y Monasterio de Santa Teresa se enmarca en un AUM, como es la Plazoleta de Santa Teresa que se ubica frente a un antiguo riachuelo, denominado Arroyo Seco.

1.5 Estado de Conservación

Tiene el mejor estado de conservación, juntamente con la Plaza Mayor.

1.6 Fotografía



1.7 Plano



2. Descripción y caracterización

2.1 Trama Urbana

La trama urbana es dispersa



2.2 Datos

2.2.1 Emplazamiento

El emplazamiento es total.



2.2.2 Estatua

No presenta

2.2.3 Fuente

Existe una fuente.

2.2.4 Estanque

Un estanque adosado.



2.2.5 Cerca

No presenta cerca.

2.2.6 Tráfico

El tráfico se da mayormente en el encuentro de las vías 28 de Julio con la Av. Carmen Alto.

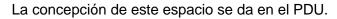


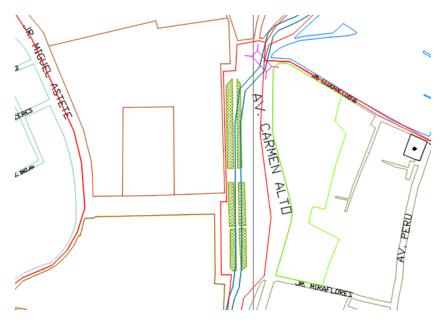
2.2.7 Estacionamiento

No cuenta con estacionamientos propiamente dichos. A pesar de eso, los conductores encuentran dónde estacionarse.



2.2.8 Vitalidad





El aforo, con respecto a su tamaño, es relativamente menor que el de los otros espacios, a pesar que cuenta con un área mayor, sin embargo, se debe aclarar que existe presencia de escolares y comerciantes en horas de la tarde y, en época festiva, es un ambiente tugurizado.



Sí existe comercio informal que corresponde a la venta de helados y golosinas.

2.2.9 Accesibilidad

Cuenta con accesibilidad para los discapacitados a pesar de no tener una rampa principal, esto se debe que el ingreso al parque es directo, sin vereda previa.

La accesibilidad por la calle es buena para el peatón, además, cabe precisar que existen dos puentes por la presencia del río Tartaria, uno de ellos presenta más congestión que el otro.



Para los vehículos, la accesibilidad es ligeramente congestionada, por el tránsito que se presenta al término de la vía 28 de julio.





2.2.10 Confort

El confort lumínico es adecuado ya que se registra horas de sol completas.

El confort térmico, también, es adecuado ya que los árboles proveen de sombra en las horas de mayor incidencia solar, además cuenta con una cubierta principal.

Es adecuado acústicamente, salvo en horas punta.

2.2.11. Legibilidad

La escala y la proporción es de carácter urbano 2/1, y aún es correcta.

La jerarquía rota en los elementos que tiene, como la rotonda, la cubierta y la fuente.

No existe elemento de identidad, salvo los arcos que conmemoran la independencia.

2.2.12 Conectividad

No existe edificio significativo cercano, salvo la iglesia San Cristóbal.



La plaza más cercana vendría a ser la plazoleta Santa Teresa.

Sí existe cercanía de transporte público ya que está muy cerca de la plazoleta San Pablo donde pasan buses, mototaxis y, además, servicio de transporte público.



2.2.13 Seguridad

No cuenta con módulo de vigilancia y, tampoco, se registró presencia policial.

La señalización es escasa.

Presenta muy buen dominio visual.

2.3 Descripción

2.3.1 Diseño Urbano Predominante

El diseño predominante es recto y simétrico.

Textura

La textura principalmente de piedra y concreto liso.



Placa

No presenta

Rampas

No presenta

Escaleras

Sólo en la rotonda y la cubierta.



Mobiliario Urbano:

Presencia de una cubierta y una rotonda escalonada.



Luminaria

Existen 6 tipos de luminaria que son:

• simple: 24 unidades.

• triple: 22 unidades.

• doble: 12 unidades.

postes: 8 unidades.

• reflector pequeño: 2 unidades.

reflector grande: 1 unidad.



Bancas

Presencia de dos tipos de bancas: de madera, hay 14 unidades y las de módulos para 4 personas.





Especies vegetales

La presencia de árboles y arbustos es de la siguiente manera:

• Ficus: 47 unidades

Jacaranda: 4 unidades

Mimosa: 2 unidades

Árbol de tulipán: 4 unidades

Cucarda: 3 unidades

Álamo: 4 unidades

• Pico de loro: 4 unidad

• Sauce: 4 unidades

Cacuay: 5 unidades

Palmera: 4 unidades



2.4 Amenazas y vulnerabilidades

Compromete zona sobre ambas márgenes del río Alameda en su paso como conducto cerrado que sucede entre el Puente Tenería y poco antes del Puente San Sebastián; al cual se le denomina Puente Nuevo.

En época de lluvias, la sección del conducto cerrado con el cual se ha encauzado el río Alameda, a su paso por el denominado Puente Nuevo, no tiene el área hidráulica suficiente para conducir caudales en épocas de avenidas extremas; por lo que existe la posibilidad de desbordes e inundaciones a la entrada del conducto en el Puente Tenería.

2.4.1 Factores de Origen Natural

Las amenazas vendrían a ser la inundación, huaycos y sismos.

Mientras que las vulnerabilidades serían las lluvias y el deslizamiento.

2.4.2 Factores de Origen Antrópicos

Las amenazas serían las intervenciones inadecuadas y el abandono; mientras que las vulnerabilidades vendrían a ser la contaminación, el desarrollo urbano, la falta de mantenimiento y la falta de control.

2.5 Identificación física del Entorno







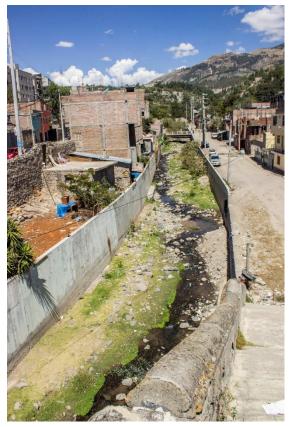








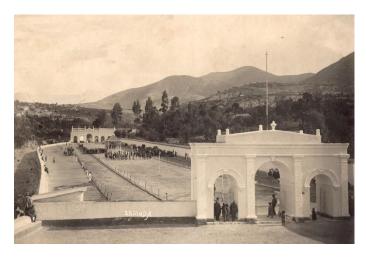




3. Intervenciones

3.1 Intervenciones Anteriores

La alameda del Marqués de Valdelirios o alameda Bolognesi, fue trazada por el marqués de Valdelirios en 1806. Esta sigue el curso del río Alameda, repitiendo el modelo de la alameda de los Descalzos de Lima. Su trazado se inicia con una arquería de entrada y finaliza en el monumento a la Independencia, construido en 1847. El tratamiento del espacio público fue concluido en 1862.













A partir de la década de 1970, la alameda entró en proceso de abandono. El crecimiento desordenado de la ciudad, la convirtió en una vía de acceso vehicular a los nuevos barrios y asentamientos humanos del sector sur; desvirtuando su función de espacio público.

En el 2001, la Municipalidad Provincial de Huamanga, priorizó la recuperación de la alameda como espacio público y parque urbano de la ciudad. En el 2004 se iniciaron los primeros trabajos de rehabilitación y de recuperación del cauce y los márgenes del río Alameda. La intervención conservó el trazado, la estructura, las áreas ajardinadas y el arbolado tradicional, priorizando el uso peatonal del espacio. Se contempló una vía de servicio para el acceso vehicular de los residentes. La propuesta incluyó nuevo mobiliario urbano, la recuperación de la pérgola central y la iluminación del conjunto.

3.2 Modificaciones

Presenta cambio de texturas en el lateral cercano al río.

4. Valoración de la Alameda

4.1 Categorías de Valoración

- Es un espacio de interés histórico.
- La condición cultural es de monumento.
- Es un ambiente urbano Monumental que pertenece a la zona Monumental.

4.2 Alteraciones

La alteración vendría a ser el daño que le hacen a los arcos, ya que presentan una degradación, porque han sido pintados con aerosol y presentan corrosión ya que, actualmente, lo emplean como urinario.

4.3 Componentes a Proteger

Los principales componentes a proteger son los arcos que enmarcan la alameda.



4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.2.1. A NIVEL DEL PROCESO HISTÓRICO

Cuando vemos el proceso histórico de la muestra, sobre todo de la Plaza Mayor, es cuando podemos notar cuán estrecha es la relación entre el diseño urbano de la ciudad y la concepción de sus espacios públicos.

Ya es muy conocida la cantidad de iglesias que existen en la ciudad de Huamanga, pero ahora es necesario decir que tiene una estrecha relación con la creación de espacios públicos, llámese plazas, parques, áreas verdes, los cuales con el tiempo han ido adquiriendo un carácter receptivo y de continuidad para los templos. En el caso específico de la muestra se presenta de manera muy clara en las plazoletas Luis Carranza y Santa Teresa.

Otro fenómeno es cómo el espacio público se ve afectado por el uso de sus alrededores, para entender qué ocurre en estos espacios públicos y cómo el proceso histórico y tradicional ha ido determinando su uso actual procederemos a explicar de manera detallada cada elemento de la muestra.

Plaza Mayor

La Plaza Mayor es un espacio que ha sido considerado desde la creación de la ciudad, aproximadamente en 1540, incluso se podría decir que es el núcleo de la ciudad de Huamanga y del departamento de Ayacucho, ya que, gracias a este espacio se obtuvieron las directrices y guías para trazar el damero que inició esta ciudad. Además, fue concebida para que a su alrededor se concentraran los principales poderes que rigen un Estado. Alrededor de ella estaba el Cabildo o Municipio (poder administrativo), la Basílica Catedral de Huamanga y la Iglesia San Agustín (poder religioso) y la prefectura (poder militar y judicial); actualmente, alrededor del parque, acompañadas de los principales bancos. Es necesario decir que, actualmente, dónde se encuentran los bancos, en el pasado fueron las casas de personalidades importantes y que, hoy en día, son patrimonio cultural de la nación (entre ellas las Casonas Chacón, Boza y Solís, Zamora, entre otras).

La concepción de esta Plaza Mayor siempre fue con la idea de albergar a muchas personas, desde sus inicios, en los que se realizaban especie de ferias donde los comerciantes se acomodaban con sus parasoles para hacer las ventas de fines de semana, hasta llegar a convocar a las grandes multitudes en las fiestas de Semana Santa. Estos aspectos históricos, que ya han pasado a ser tradición de la ciudad porque se siguen cultivando año a año, son componentes que hay que conservar y preservar para que la ciudad y la plaza sigan manteniendo su valor histórico.

Con los años la ciudad fue creciendo, la población fue aumentando, las necesidades cambiando y la plaza se fue adaptando.

Cuando la plaza dejó de ser un espacio descampado y pasó a tener su primera pileta (la cual organizaba a los comerciantes alrededor de ella y servía para el expendio y recojo de agua), cuando se realizaban las actividades cívicas y religiosas (concentración de milicias y el corpus Cristi), cuando se hacían las fiestas populares en honor a los gobernantes (como corridas de toros), cuando se hacía anuncios y sanciones públicas; todos estos hechos que marcan una de las primeras etapas de esta Plaza Mayor en la época colonial, en de socialización.

Es aproximadamente que hasta el siglo XVIII conserva este carácter como el punto y espacio de encuentro, con la aparición de otros espacios como lo es la Alameda Marqués de Valdelirios, en la cual se daba los paseos de los sectores aristocráticos, la Plaza Mayor se vuelve un espacio de carácter alternativo.

En 1852 es donde cobra identidad republicana, porque en ella ya se conmemora eventos importantes como la Batalla de Ayacucho y la del 2 de Mayo, además que se mejora tu ornato y se busca que esté más presentable.

Aproximadamente para 1915 es donde se le empieza a dar la construcción de parque, es muy importante aclarar en este punto el carácter bivalente de estos espacios que conservan sus características, tanto de plaza como de parque, llegando a ser una especie de híbrido entre ambos componentes, siendo esta particularidad de lo más común en los espacios públicos de nuestro país.

Prosiguiendo con la anterior es cuando se le da el carácter de parque que aparecen con más fuerza los principales criterios de diseño urbano como paisajismo (las áreas verdes), el mobiliario urbano, las primeras luminarias (con la idea le electrificar la ciudad).

Para 1924, Centenario de la Batalla de Ayacucho, se reemplaza la tradicional pileta por el monumento al Mariscal Antonio José de Sucre. La algarabía y celebración se hacen presentes, consolidando así en el movimiento de personas y la urbe notoria.

En los años 40, la ciudad se reordena. Se trasladan a los comerciantes que aún estaban presentes en la Plaza Mayor, buscando la diferenciación de espacios y actividades.

Con el paso de los años, fue adaptándose el tiempo y momento históricos que le tocaba vivir, pero sin perder los patrones tradicionales y culturales que la originaron.

La Plaza Mayor es un espacio que alberga, a su alrededor, parte fundamental de la historia de Ayacucho y del país (20 casonas que son patrimonios). Por todo ello, actualmente, es patrimonio cultural de la nación.

Plazoleta Luis Carranza

En el caso de la plazoleta Luis Carranza, se puede decir que tiene momentos muy marcados. Desde su concepción tiene una relación simbiótica que posee con la iglesia Santo Domingo; en sus inicios, era un espacio de extensión para las actividades religiosas, no se había programado como una plaza, pero sí como un espacio de antelación y reunión previa de connotadas familias que asistían a la Eucaristía. Se conservó este patrón aproximadamente hasta 1945, en el cual ya se le da el carácter de plazoleta-parque y se erige el monumento al médico y político Luis Carranza Ayarza, personalidad distinguida para la ciudad de Huamanga por sus múltiples logros. Hasta el día de hoy, el busto viene siendo visitado por la Sociedad Geográfica de Lima, de la cual fue fundador.

Este espacio también mantiene su construcción inicial ya que, en la actualidad, las personas siguen reuniéndose aquí para poder asistir a misa, sin embargo, también se ha visto afectada por los usos cercanos a ella cómo la presencia de restaurantes y peñas nocturnas, lo cual vuelve a este espacio, en un lugar de atención inmediata.

Parque Ventura Ccalamaqui

Es inevitable hablar del parque Ventura Ccalamaqui sin referirse al mercado Carlos F. Vivanco, ya que la construcción de este espacio se dio casi en simultáneo.

Inicialmente, el espacio del mercado y el parque estaban concebidos para una gran Alameda que una las iglesias Santa Clara con el convento San Francisco de Asís; sin embargo, el cambio en la dinámica de la ciudad y la urgente necesidad de la población, para adquirir productos de primera necesidad, hizo que se empleara este espacio para la construcción del hoy centenario mercado de abastos Carlos F. Vivanco.

Si bien la presencia de este parque almáciga de modo primigenio la idea original (alameda) que estaba destinada para todo este espacio, hoy en día nos permite observar otro fenómeno interesante, el cual es como la proximidad a un equipamiento puede desplegar sus actividades también en el espacio público. En el caso del parque se da que a pesar de tener frente al convento San Francisco de Asís y al arco del mismo nombre, su uso viene

siendo determinado por el mercado de abastos Carlos F. Vivanco, lo cual ha vuelto al parque en un espacio de venta de especias, chicha, plantas medicinales, que en su mayoría son de comercio informal, lo que es un reflejo de cómo la historia con sus decisiones pasadas logró imprimir en la ciudad.

A pesar de su remodelación en 1975, donde se hace tributo a la distinguida heroína de la ciudad de Huamanga, este espacio requiere una intervención inmediata.

Plazoleta Santa Teresa

Si bien este espacio replica el carácter de extensión de iglesia a plaza, como en el caso de la plazoleta Luis Carranza, hay una característica diferenciadora muy importante que inicialmente el terreno del actual convento de Santa Teresa no pertenecía a la Hermandad de Carmelitas Descalzas, sino a una distinguida familia ayacuchana, es El doctor Juan de la Maza Quijano quien da en donación dicho terreno, y su hermano, el reverendo padre Francisco de la Maza, tramita los permisos eclesiásticos, logrando la redacción de la Real Cédula firmada por el Rey de España Carlos XI en Madrid el 26 de febrero de 1678. Conseguida la autorización real, adquirió del Cabildo Eclesiástico la casa huerta junto al templo de San Cristóbal, mediante escritura del 12 de noviembre de 1681.

Cuando se da todo este proceso, se logra consolidar el carácter de espacio público que ya poseía por ese entonces la llamada plaza Ávila.

Se le llega a cambiar el nombre a plazoleta San francesa por la presencia del monasterio, la dinámica del espacio se apoya bastante en el carácter religioso que éste tiene y las actividades que Las Carmelitas descalzas realizaban en fechas importantes como en semana santa. Incluso, al día de hoy, las personas se acercan para contratar diversos trabajos de pastelería ofrecidos por la hermandad. Es un lugar muy concurrido por turistas, ya que sus tradicionales dulces son muy conocidos.

Alameda Marqués de Valdelirios

Está al lado del Río Tartaria y es una réplica de la Alameda de Los Descalzos que está ubicada en el distrito del Rímac.

Lo especial de este espacio es que está enmarcada por arcos que conmemoran la Independencia del Perú, los mismos que fueron construidos en 1847.

Es un espacio público que, desde un inicio, tuvo la concepción de ser utilizada para paseos y actividades de recreación, carácter que impulsó que se le haga un tratamiento urbano con manejo de árboles. El trabajo fue concluido en 1862.

Es en 1940, donde se da la remodelación y reordenamiento de la ciudad, es ahí cuando adquiere mayor importancia por las múltiples actividades que se podrían desarrollar en este espacio.

Sin embargo, para la época del 70 el crecimiento de la ciudad agobia este espacio y se abandonan las actividades recreativas que tenía. Esto es una clara muestra de cómo el crecimiento desordenado y la aparición de nuevos barrios y asentamientos humanos pueden llegar a extinguir fuertes dinámicas de la ciudad, como son el esparcimiento y recreación.

En 2001, la municipalidad busca la recuperación de este espacio, pero para el 2004 recién se pueden ver los primeros avances y progresos que priorizó la conservación del trazado original, la recuperación de las áreas verdes y el arbolado tradicional; además de ello, se generó nuevo mobiliario urbano, la reestructuración de la glorieta y una mejora considerable en la iluminación.

Es uno de los mejores espacios construidos pensando en el peatón, tiene mayor vínculo con la naturaleza, a pesar de estar dentro de la ciudad; ello por la presencia del río que requiere, un urgente tratamiento de limpieza.

Con lo mencionado líneas arriba, queda clara la influencia histórica que estos espacios han recibido y, por ende, el grado de importancia que debemos darle para proteger tanto el legado como la memoria de la ciudad.

4.2.2. A NIVEL PAISAJÍSTICO

Se logró contabilizar la totalidad de los árboles en las plazas y parques; también se elaboró la presente paleta vegetal de las especies, en la que podremos identificar los datos básicos como diámetro y altura.

Tabla 9: Paleta Vegetal

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común				
Ficus Ornamental			Plaza Mayor Plazoleta Luis	
Nombre Científico			Carranza Plazoleta Santa	
Ficus benjamina			Teresa	
Unidades Totales	1 m – 1.5m	h=5m	Alameda Marques de Valdelirios	
110				

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común				
Jacarandá			a Plaza Mayor	
Nombre Científico		*	Plaza MayorParque VenturaCcalamaqui	A STATE OF THE STA
<u>Jacaranda</u> <u>mimos folia</u>			Plazoleta Santa TeresaAlameda Marques	
Unidades Totales	5-6 m	h=10-12m	de Valdelirios	
17				

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común				
Palmera			Plaza Mayor Plazoleta Luis	
Nombre Científico	A MANAGE AND A STATE OF THE STA		Carranza Parque Ventura	
Washingtonia filifera			Ccalamaqui Plazoleta Santa Teresa	
Unidades Totales	6-8 m	h=12-16	Alameda Marques de Valdelirios	
19				

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común				
Árbol de Tulipán		Aurita		
Nombre Científico			Plaza Mayor	
Spathodea campanulata			Alameda Marques de Valdelirios	
Unidades Totales	6-8m	h=7-25		
22				

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común				
Mimosa				
Nombre Científico	44		Plazoleta Santa Teresa	
Acacia dealbata			Alameda Marques de Valdelirios	
Unidades Totales	4 m - 6m	h= 6m - 9m	ue valuelli 105	
5				

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común				
Cucarda				
Nombre Científico			Plaza Mayor Alamada Marguas	
Hibiscus rosa			 Alameda Marques de Valdelirios 	
Unidades Totales	3 m	h= 4- 6m		
4				

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común				
Cacuay				and the
Nombre Científico			Plazoleta Luis Carranza	
Schinus terebinthifolius			Alameda Marques de Valdelirios	
Unidades Totales	5 m	h= 10-12m		
7				

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común				
Sauce				
Nombre Científico			Plazoleta Luis Carranza Plazoleta Santa	
<u>Salix</u> <u>humboltiana</u>			Teresa • Alameda Marques	Vind
Unidades Totales	4-7m	h= 15-20 m	de Valdelirios	
6				

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común		*4		
Alamo	and the same			
Nombre Científico	The state of the s		Alameda Marques	
Populus nigra	The work of the second	Apply the state of	de Valdelirios	
Unidades Totales	3-4 m	h= 25-30m		
4		25 00111		

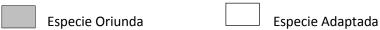
ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común				
Cipres				
Nombre Científico			Darrey Venture	
<u>Austrocedrus</u> <u>chilensis</u>			Parque Ventura Ccalamaqui	
Unidades Totales	1.5-3 m	h= 16-20 m		
3				

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común				
Pico de Gallo		and restricted to		All and Million
Nombre Científico			Alameda Marques	
Ceiba trichistandra.			de Valdelirios	
Unidades Totales	10 m	h= 15-20m		
4				

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común				
Laurel Rosa				2
Nombre Científico			Plazoleta Santa	
<u>Nerium</u> <u>oleander</u>			Teresa	
Unidades Totales	3 m	h= 3-4m		
13				

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común				
Molle				
Nombre Científico		Enthalth Ag		
Schinus molle var areira			Plaza Mayor	
Unidades Totales	5 m	h= 8-20m		
Totales				
1				

ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PARQUE O PLAZA	FOTO REFERENCIAL
Nombre Común	4 m	h= 6-12m	• Plaza Mayor	
Pafi				
Nombre Científico				
Ceiba speciosa				
Unidades Totales				
1				



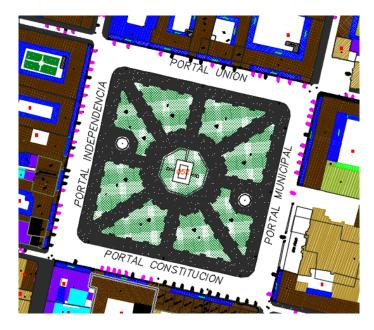
Fuente: Elaboración propia

En este punto se demuestra que hace falta una inserción de especies vegetales oriundas del lugar, al mismo tiempo, se evidencia una sobre población de Ficus (especie muy usada en todo el país ya que se adapta con facilidad al clima y no necesita mucho riego) que representan un riesgo una vez que alcanzan su altura máxima o por el crecimiento desmedido de sus raíces que pueden dañar el pavimento y el alcantarillado.

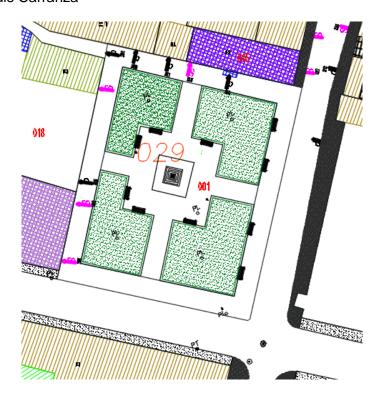
4.2.3. A NIVEL DE MOBILIARIO URBANO

Para realizar el inventario del mobiliario urbano se tuvo que contrastar los planos en la realidad. Y se obtuvo lo siguiente:

Plaza Mayor



Plazoleta Luis Carranza



Parque Ventura Calamaqui



Plazoleta Santa Teresa



Alameda Marques de Valdelirios



La síntesis se resume en la siguiente tabla:

Tabla 10: Síntesis de Mobiliario Urbano

Mobiliario Muestra	Bancas	Luminaria/tipos	Semáforos	Cerca	Otro Elemento
Plaza Mayor	Hay 79 de un sólo tipo	Cuatro tipos, que son: - Simple: 40, una dañada Triple: 8, alrededor del punto jerárquico Reflectores: 4, en las esquinas principales - Luces empotradas: 20, distribuidas en el monumento y las fuentes.	Cuenta con semáforos en cada esquina	Cerca diferenciada por jerarquía y componentes.	Basureros: 8 presentes alrededor de los ingresos al parque. Todos del mismo modelo, sólo de un compartimiento. Dos fuentes. Un monumento
Plazoleta Luis Carranza	Hay 10 y son de un solo tipo.	Son 2 tipos: - Simple: 4, en cada división de la plaza. - Relflectores:2 en diagonal.	No presenta	Un solo tipo, para el área verde.	Basureros: hay cuatro y dos similares e individuales (modelo distinto) y los otros dos de modelo igual con separador por inorgánico y orgánico. Un monumento
Parque Ventura Ccalamaqui	Hay 12 bancas de un tipo.	Dos tipos: - Lamparillas: 3 - Lamparillas adosadas: 8	Un semáforo próximo	Un solo tipo, partes deterioradas que presentan alambres de púas	Hay una cabina telefónica. Basureros: dos estándares con separador de residuos. Un monumento
Plazoleta Santa Teresa	Hay 12 bancas del modelo estándar.	Sólo un tipo que son postes y hay cuatro, próximos a las esquinas.	No presenta	Un solo tipo	Hay sólo uno simple próximo al centro. Hay una fuente.
Alameda Marqués de Valdelirios	31 unidades del módulo de piedra y 14 unidades de madera.	Existen 6 tipos de luminaria que son: - simple: 24 unidades - triple: 22 unidades - doble: 12 unidades - postes: 8 unidades - reflector pequeño: 2 unidades - reflector grande una unidad	No presenta	No presenta	Una rotonda Una glorieta Una fuente Hay 6 basureros Un puente

4.2.4. A NIVEL DE GRADO DE INTERVENCIÓN

Para hacer la identificación del requerimiento de intervención urbano-arquitectónica se han elaborado dos cuadros, basados en la Norma A.140 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Tabla 11: Intervención Urbana

	La forma urbana definida por la trama y la lotización	La relación entre los diversos espacios urbanos o rurales, edificios, espacios verdes y libres	La conformación y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y expresión formal	Las relaciones entre área urbana y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre	Las diversas funciones adquiridas por el área urbana en el curso de la historia
Plaza Mayor					
Plazoleta Luis Carranza					
Parque Ventura Ccalamaqui					
Plazoleta Santa Teresa					
Alameda Marqués de Valdelirios					

Mantiene el original Ha cambiado Difiere del original

Tabla 12: Intervención Arquitectónica

	Mantenimiento	Conservación	Restauración	Restitución	Rehabilitación
Plaza Mayor		Los portales que se encuentran alrededor son los que requieren mantenimiento urgente.			
Plazoleta Luis Carranza		Los trabajos de conservación en este plaza son para evitar que se deteriore y caiga en degradación			
Parque Ventura Ccalamaqu i	Por la insuficiente Iluminación en las noches que lo vuelve un espacio peligroso, es necesaria la atención a la luminaria.			Es necesario una restitución de piso, sobre todo en las escaleras las cuales presentan un deterioro y descascara miento notable.	
Plazoleta Santa Teresa			El manejo de texturas del piso se fue perdiendo con el tiempo, es necesario restaurar el piso que conecta a la iglesia con la plaza, para uniformizar		
Alameda Marqués de Valdelirios					Requiere rehabilitación urgente en el caso de los arcos, por el mal uso que se le ha dado por parte de la población, ya que, actualmente, vienen siendo utilizados como urinarios y lleno de grafitis en las paredes.

En síntesis, se puede decir que sí se requiere intervención urbano-arquitectónica en diferentes grados para los elementos de la muestra.

CONCLUSIONES

En la investigación se manejaron dos ejes, el urbano y el histórico, ello como una forma de "tender puentes entre el patrimonio y la ciudad", así como lo dice el maestro Hayakawa por ello se enfocó en determinar los criterios de diseño urbano de las plazas y los parques del Centro Histórico de la ciudad de Huamanga, específicamente espacios públicos que pertenecen al eje cultural y turístico. Para poder realizar el estudio se contempló la revisión de diverso material bibliográfico, esto para respaldar el carácter histórico de la investigación, por otra parte, se tienen las constantes tomas de datos que le dan el sustento al análisis urbano. Lo que se ha buscado desde un inicio es recopilar, en lo posible, todos los datos históricos y urbanos que se tuvieron y se tienen de la muestra, los mismos que buscan ser plasmados en la presente investigación para que sirva como base de datos útil al momento de realizar proyectos de rehabilitación o intervención urbana.

Entender por qué estos espacios públicos son relevantes para la ciudad es el modo de preservarlos tanto en nuestra memoria como en la realidad. La muestra del trabajo ha permitido arribar a las siguientes conclusiones:

- Se reconoce que la influencia histórica ha contribuido enormemente en la concepción de la ciudad, por ello, es muy necesario preservar los criterios de diseño urbano que van anexados al proceso histórico, el cual a su vez, recolecta gran información sobre la identidad de la ciudad, sus tradiciones y su carácter social; particularidades fundamentales que hacen de Huamanga la ciudad que es.
- Se identificó 110 ejemplares de la especie vegetal Ficus benjamina, especie originaria del sur y sureste de Asia y del norte de Australia, una fuerte presencia para una especie adaptada que se da en todos los elementos de la muestra en contraste con la especie oriunda Schinus molle var. areira de la cual sólo se encontró un ejemplar en la Plaza Mayor. Si bien no hay problema alguno en usar especies adaptadas, lo ideal es que a largo plazo se haga la inserción de especies oriundas y se consideren otras especies oriundas para proyectos futuros.
- Actualmente, el mobiliario urbano viene siendo suficiente, sin embargo, en fechas importantes (Carnavales y Semana Santa), hacen falta alternativas para poder cubrir la falta de bancas y puntos de luz; por otro lado, la reparación y cuidado del mobiliario deben ser constantes y no sólo darse en fechas festivas, puesto que la ciudad no sólo es de los turistas, sino del poblador local.

La intervención urbana debe darse en diferentes grados en todos los elementos de la muestra, a su vez la intervención arquitectónica debe darse en los grados de mantenimiento (Parque Ventura Ccalamaqui), conservación (Plaza Mayor y Plazoleta Luis Carranza), restauración (Plazoleta Santa Teresa), restitución (Parque Ventura Ccalamaqui) y rehabilitación (Alameda Márquez de Valdelirios).

Respondiendo al carácter individual de cada elemento de la muestra podemos concluir que:

- La Plaza Mayor, es un componente vital porque es el núcleo que ha dado origen a toda la ciudad. A través de ella, se han generado las calles y lotes principales y ha sido testigo vivo de todo el proceso histórico y de las etapas que han pasado la población durante el desarrollo urbano. Dudo que un espacio público de Huamanga cuente tanta historia como este, poder ver las fotos antiguas para contrastar que poco o nada se ha modificado en su entorno físico, sin embargo, al mismo tiempo podemos ver cómo ha evolucionado de un terreno descampado a un clásico espacio de la urbe.
- La plazoleta Luis Carranza, es el espacio público más próximo a la Plaza Mayor, el cual a pesar del tiempo no ha modificado su concepción inicial: espacio previo a la Eucaristía de la Iglesia Santo Domingo. Sin embargo, la dinámica de la ciudad ha convertido a este espacio público en un punto de encuentro para reuniones de jóvenes que buscan embriagarse, lo que en los últimos años se ha vuelto un problema para la seguridad y el ornato.
- El parque Ventura Ccalamaqui (punto central del eje), si bien es el que tiene más hitos históricos como el Mercado Carlos F. Vivanco, el Convento San Francisco de Asís y el ya conocidísimo Arco de San Francisco, también es el que tiene mayores problemas urbanos.
- La plazoleta Santa Teresa, es el espacio más tranquilo y, a pesar de la reciente incursión de algunos comerciantes, aún mantiene la mística que hace prevalecer su concepción histórica inicial; es necesario preservar ese carácter mítico.
- La alameda Marqués de Valdelirios, a pesar de su nombre, es un gran parque urbano el cual si bien sigue manteniendo su concepción inicial, pasó por procesos de abandono y rehabilitación, este último es el que mayor beneficio le ha traído pues ha permitido generar más movimiento en él, además, es necesario decir que este espacio limita con tres distritos de la provincia de Huamanga, lo que hace que la dinámica sea diversa.

El poder identificar los criterios urbanos que se emplearon y que se mantienen vigentes, permiten que los espacios públicos del centro histórico se puedan mantener en el tiempo, al mismo tiempo, permite dar a conocer a la población cuál es la historia de los espacios que habita, con lo cual se puede buscar una visión colectiva de la ciudad que se quiere y exigir el correcto criterio técnico que corresponde, ello hace que la formulación de un plan específico para el centro histórico sea una necesidad cada vez más latente.

Finalmente, hay que decir que intervenir en espacios públicos del centro histórico no es reconstruir lo que fueron en un pasado, pero sí mantener lo que existe y modificar lo que requiere urgente atención. El poder administrativo de la ciudad debe entender que las modificaciones que se deben hacer no pueden estar por encima de la memoria y tradición que tienen los espacios públicos y que al realizar mejoras se debe contar con el personal calificado que avalen la conservación y protección de la identidad de los espacios urbanos.

RECOMENDACIONES

A modo de recomendación, se ha elaborado una serie de sugerencias que son producto de lo observado y estas son:

- La Plaza Mayor, como principal espacio histórico, requiere intervención paisajística, en cuanto al tratamiento de vegetación, ya que en determinados momentos del día el sol es intolerable y, por la ausencia de cubiertas, es un tanto insoportable mantenerse en el lugar. En la cuestión arquitectónica, sin duda alguna, los elementos del entorno que requieren intervención del modo más próximo son los portales.
- En la plazoleta Luis Carranza, lo que llama la atención es la falta de mantenimiento y conservación que, de no darse en un futuro, podría recaer en el deterioro del piso de la plazoleta. Así mismo, se debe reponer la placa en honor al ilustre Luis Carranza.
- El parque Ventura Ccalamaqui tiene problemas urbanos que requieren una atención urgente de las autoridades como son la tugurización de vehículos en las vías cercanas, presencia de comercio informal en todo el espacio público, iluminación insuficiente en horas de la noche y la falta de accesos para discapacitados.
- La plazoleta Santa Teresa requiere intervención urbana en el manejo de los pisos y buscar que sea eficiente para personas discapacitadas; además de regular la presencia del comercio informal.
- La alameda Marqués de Valdelirios, lo que haría de este espacio un mejor lugar es realizar el tratamiento del río Tartaria, ya que la alameda está técnicamente a sus orillas, por otro lado, los arcos que lo enmarcan requieren limpieza y rehabilitación. También, se debe reformular el paso de vehículos por la intersección de las vías 28 de julio y la Av. Carmen Alto.

A nivel general, es necesario volver a recalcar que el mobiliario urbano requiere atención permanente, la cual si bien ya se viene haciendo en la Plaza Mayor, es necesario que se extienda a las demás plazas y parques. Por otro lado, está el caso de la arquitectura de paisaje, la cual si bien viene siendo óptima se olvida considerar a las especies oriundas del lugar, las que deben tener una inserción progresiva para no dañar el ornato actual.

Por otro parte, se necesita mejorar el ornato y la infraestructura pública. Como una primera medida que ya fue considerada como proyecto de la Municipalidad es la de hacer el cableado subterráneo; otro punto importante, es el mantenimiento de pistas y veredas. También se debe subsanar los errores de flujo vehicular que existe en los cruces de las

calles 28 de julio y Carlos Vivanco, ello permitiría corregir el caos vehicular que se dan en el mismo centro del eje. Además, tomar en cuenta mejoras en favor al medio ambiente como proseguir con la renovación del alcantarillado, el cual ya se dio en ciertos sectores, pero se debe extender a más puntos del eje, asimismo, es necesario controlar el recojo de basura y generar jornadas de limpieza. Otra importante medida, es la de buscar descongestionar el centro histórico, una alternativa razonable es descentralizar las instituciones públicas, ya que la presencia de estos generan alto flujo vehicular en las angostas vías.

REFERENCIAS BILIOGRÁFICAS

Alberti Vallejo, Alfredo. Runa Yachachiy. [En línea] http://www.alberdi.de/civHga.pdf. 2510-1242.

Asociación de Historiadores de Ayacucho. 2014. Batallas por la plaza. Historia para todos. Primera, 2014, Vol. 6.

Aymonino, Carlo. 1981. *El dignificado de las ciudades.* Barcelona : H. Blume. Ediciones, 1981.

Bazant, Jan. 2003. Manual de diseño urbano. México: Trillas, 2003.

Burneo, Lucía. 2010. "Construcción de la ciudadanía mediante el uso cotidiano del espacio público". Lima : s.n., 2010.

Castells, M. 1974. La cuestión urbana. México: s.n., 1974.

Cedeño Pérez, Martha Cecilia. 2005. Relaciones sociales y prácticas de apropiación espacial de los parques públicos urbanos. Barcelona: s.n., 2005.

Colegio de Arquitectos del Perú. 2003. El deterioro de los Centros Históricos. Lima: s.n., 2003, pág. 8.

Consorcio Zaragoza. [En línea] http://itinerarios.consorciozaragoza.es/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=4&Itemid=18&Iimitstart=9.

Corral y Becker, Carlos. 2008. Lineamientos del Diseño Urbano. México: Trillas, 2008. 968-24-3027-5.

Crea Arquitectura. 2012. *Blogspot.* [En línea] 8 de Junio de 2012. http://creaarquitectura-iliana.blogspot.pe/2012/06/paisajismo.html.

Daza, Wady. 2008. La intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana. Caso de Estudio: Valle de Laboyos (Pitalito - Huila). Bogotá.

Definición ABC. 2016. Definición ABC. [En línea] 2016. http://www.definicionabc.com/general/plaza.php.

Díaz, Marcela. 2001. "El espacio público como escenario". Cataluña : s.n., 2001.

Estado del Arte del Concepto. Diseño Urbano. Forero La Rottas, Augusto y Flores Millán, Luis Álvaro. 2005. Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia, 2005, Revista de Arquitectura, Vol. 7. 1657-0308.

Fernández, Arelys. 2005. "Planeamiento estratégico para la rehabilitación del Centro Histórico de Sagua la grande". 2005.

García Espinoza, Salvador. 2005. Universidad de Barcelona. *http://www.ub.edu/.* [En línea] 1 de Agosto de 2005. http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-39.htm. 1138-9788.

Gehl, Jan. 2006 "La Humanización de los Espacios Públicos". s.l.: Editorial Reverté.

González Carré , Enrique. 2011. *Huamanga, costumbres y tradiciones. .* Huamanga : Lluvia editores., 2011.

González, Sandra. 2009. "El uso social del espacio público y sus vínculos con el sistema integrado de transporte masivo. Caso: Cartagena.". Bogotá: s.n., 2009.

Hardoy, Jorge. 1981. *Impacto de la urbanización en los centros históricos latino-americanos.* Lima : PNUA/UNESCO, 1981.

Hayakawa Casas, José Carlos. 2015. Gestión del Patrimonio Cultural y Centros Históricos Latinoamericanos. Segunda. Lima: ediFAUA, 2015. 978-612-4074-72-7.

Hernández Pineda, Melvin William. 2010. Criterios técnicos para el diseño y funcionamiento de los espacios públicos en los asentamientos humanos urbanos de El Salvador. La Libertad : s.n., 2010.

Hernández, Muriel. 2014. Aporte obligatorio al espacio público. Cambios en la reglamentación y desafíos para el desarrollo inmobiliario. Santiago de Chile: s.n., 2014.

Huaylinos, Jéssica. 2005. "Criterios para el estudio y diseño universal del espacio público: el caso de las calles en Lima". Lima : s.n., 2005.

Instituto Nacional de Cultura del Perú. 2007. Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Lima: s.n., 2007.

Instituto Superior de Arquitectura y Diseño de Chihuahua. 2009. Espacio

Público. *Blogspot*. [En línea] 19 de Marzo de 2009. http://espaciopublico-ep.blogspot.pe/2009/03/mobiliario-urbano.html.

Leva, Germán. 2008. "Indicadores de calidad de vida urbana. Teoría y metodología.". Buenos Aires : s.n., 2008.

Martínez, Maria Isabel. 2011. "Interconexión de las áreas verdes en áreas urbanas. Estudio de Caso: Urbanización los cedro de Villa 1ª etapa-distrito Chorrillos,Lima". Lima: s.n., 2011.

Mejía, Léster. 2011. "La plaza San Martín de Lima 1921 - 1996 proyecto urbano y espacio público". Lima : s.n., 2011.

Méndez Acosta, Mario Enrique. 2002. *Método para el diseño urbano.* Segunda Edición. México: Trillas, 2002. 970-91192-0-6.

Merino y Puyelo. 2012. Características del Espacio Público. 2012.

Ministerio de Cultura. 2016. Marco legal de protección del Patrimonio Cultural. Lima: s.n., 2016.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. 2010. Reglamento Nacional de Edificaciones. Lima: s.n., 2010. 978-612-4034-70-1.

Municipalidad Provincial de Huamanga. 2008. *Plan de Desarrollo Urbano de Ayacucho.* Ayacucho: s.n., 2008.

Munizaga Vigil, Gustavo. 2000. *Diseño Urbano. Teoría y método.* Santiago de Chile : Alfaomega Editor, 2000. 9789701504222.

Munizaga, Gustavo. 1985. Estructura y ciudad. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1985.**Navarro, René. 2011.** "La relación tradición-modernidad y su incidencia en la protección y conservación del Centro Histórico de la ciudad de Cusco, retrospectiva". Lima y Cuzco: s.n., 2011.

RAE. 2016. Real Academia Española. [En línea] 2016. http://dle.rae.es/?.

Rodríguez, **Deily**, **y otros**. **2014**. SlideShare. *LinkID Company*. [En línea] 6 de Junio de 2014. http://es.slideshare.net/virginiac30/vialidad-35581621.

Ruibal Handaka, Hugo. 2005. Principios de Diseño Urbano. Teoría y práctica. Lima: USMP, 2005.

Takano, **Guillermo** y **Tokeshi**, **Juan**. **2009**. "Espacio Público en la Ciudad Popular, del Vacío Arenal a la Construcción Ciudadana". Lima : s.n., 2009, pág. Pág. 3.

Treviño Cantú, Jesús Antonio. 2013. La dimensión pública del espacio urbano. Relevancia de plazas, paseos y parques vecinales para la generación, mantenimiento y reproducción de la sociedad civil. [aut. libro] Diego Sánchez González y Carmen Egea Jiménez. La ciudad, un espacio para la vida. Miradas y enfoques desde la experiencia espacial. Granada: Editorial Universidad deGranada, 2013, pág. 33.

Urbano Perú. Hatun Llaqta. [En línea] Llika. http://www.urbanoperu.com/Glosario-de-terminos-de-zonificacion.

Valdivia, Arturo. 2011. "Calidad de la imagen urbana: Comprensión por medio de las categorías visuales del modelo teórico del estado estético". Lima : s.n., 2011.

Vega, Pablo. 2004. "De la barriada a la metropolización: Lima y la teoría urbana". Lima: DESCO, 2004, Vol. Nº 6.

Verdaguer, Carlos. 2008. "Evaluación del Espacio Público: Indicadores experimentales para la fase de proyecto.". 2008.

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

		MARCO	HIPÓTESIS		
PROBLEMA	OBJETIVO	MARCO TEÓRICO	Y VARIABLE	VARIABLE	METODOLOGÍA
Problema	Objetivos	Antecedentes	Hipótesis	Las variables	Método general
General	Objetivo	A. A Nivel	general	vienen a ser:	Como general es el
¿Cuáles son los	General	Internacional:	La hipótesis	- Criterios de	método científico.
criterios de	Identificar los	- Daza (2008),	general de la	diseño	Métodos
diseño urbano	criterios de	en su tesis	siguiente	urbano los	específicos
empleados en	diseño urbano	titulada: "La	investigación	cuales según	Descriptivo,
las plazas y	de las plazas y	intervención en	es:	Bazant	histórico y
parques del	parques del	el espacio	Los criterios	(2003), son	observacional
Centro Histórico	Centro	público como	de diseño	las	Tipo
de la ciudad de	Histórico de la	estrategia para	urbano de	determinante	-
Huamanga?	ciudad de	el	las plazas y	s que se	Conforme a lo
	Huamanga.	mejoramiento	parques del	deben seguir	expresado por
Problemas		de la calidad	Centro	para optimizar el	Sánchez y Reyes
Específicos	Objetivos	de vida urbana.	Histórico de	optimizar el uso de un	(2009), para quienes el tipo de
• ¿Cómo influye	Específicos	Caso de	la ciudad de	espacio y	investigación hace
el proceso	Determinar	Estudio: Valle	Huamanga están en	responder	referencia a la
histórico de la	la influencia	de Laboyos (Pitalito -	concordanci	las	clasificación y
ciudad en la	del proceso	Huila).",	a a su	necesidades	ubicación del
concepción de	histórico de	investigación	contexto	del usuario	estudio en el marco
las plazas y	la ciudad en	presentada	histórico.	-Indicadores	de la metodología;
parques del	la	para Título	Hipótesis	de Espacio	la investigación será
Centro	concepción	Profesional de	específicas	Público	de tipo básica, ya
Histórico de la	de las plazas	Magíster en	-	(plazas y	que no se pretende
Ciudad de	y parques	planificación	Las hipótesis específicas	parques), los	modificar la
Huamanga?	del Centro	urbana y	de la	cuales según	realidad, sino
• ¿Son suficientes v	Histórico de	regional, en la	siguiente	Verdaguer	simplemente
suficientes y oriundas las	la Ciudad de	Facultad de	investigación	(2008), son:	avocarse al
especies	Huamanga	Arquitectura y	son:	"Las	desarrollo de nuevos
vegetales que	 Catalogar y cuantificar 	diseño de la	• El proceso	concepcione	conocimientos.
tienen las	las especies	Pontifica	histórico de	s básicas	
plazas y	vegetales de	Universidad Javeriana de	la ciudad	que deben	Nivel o alcance
parques del	las plazas y	Javeriana de Bogotá.	ha influido	tener las calles, las	Descriptivo, ya que
Centro	parques del	Dogota.	en la	plazas, los	tiene como objetivo
Histórico de	Centro		concepción	patios y los	especificar las
Huamanga?	Histórico de	- Fernández	de los	espacios	propiedades y las características de la
• ¿Es suficiente	Huamanga.	(2005), en su	parques y	interbloques	variable.
la cantidad	 Catalogar y 	proyecto	plazas del	como	variable.
mobiliario	cuantificar el	titulado: "Planeamiento	Centro	lugares de	~ _
urbano que	mobiliario		Histórico	encuentro y	DISEÑO DE LA
tienen las	urbano de	estratégico para la	de la	comunicació	INVESTIGACIÓN
plazas y parques del	las plazas y	rehabilitación	Ciudad de	n, y dotados	El diagrama o
Centro	parques del	del Centro	Huamanga	de valores	esquema viene a
Histórico de	Centro	Histórico de	Las especies	representaci	ser:
Huamanga?	Histórico de	Sagua la	vegetales	onales y	$M \longrightarrow O$
• ¿Será	Huamanga. • Identificar si	grande",	que tienen	simbólicos, no	
necesaria una	las plazas y	estudio	los	exclusivame	Donde:
intervención	parques del	realizado en la	parques y	CAGIGGIVAITIE	M:Muestra
	Pa. 9400 401				

urhano	Centro	Universided	nlazac dol	nte como	0. Variable
urbano - arquitectónica en las plazas y parques del Centro Histórico de Huamanga?	Centro Histórico de Huamanga requieren intervención urbano- arquitectónic a.	Universidad Central Martha Abreu de las Villa. B. A Nivel Nacional: Se tiene las siguientes investigacione s: - Mejía (2011), en su tesis titulada: "La plaza San Martín de Lima 1921 - 1996 proyecto urbano y espacio público" investigación presentada para optar el grado de Magíster en Diseño Arquitectónico De la Sección de Post Grado y segunda especializació n de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería -Navarro (2011), en su tesis titulada: "La relación tradición- modernidad y su incidencia en la protección y conservación del Centro Histórico de la	plazas del Centro Histórico de Huamanga son insuficiente s y en cierto caso no son oriundos. • El mobiliario urbano que tienen los parques y plazas del Centro Histórico de Huamanga son suficientes. • Una intervenció n urbano - arquitectón ica en el espacio público del Centro Histórico de Huamanga es necesaria	nte como corredores de circulación, interseccion es de tráfico o espacios residuales."	O: Variable Población: Son las 15 plazas y áreas verdes del Centro Histórico Muestra: las 5 plazas y parques del Centro Histórico que además pertenecen a la ciudad de Huamanga.
		ciudad de			

Cusco, retrospectiva", investigación presentada para optar el grado de Magíster en Conservación del Patrimonio Edificado de la Sección de Post Grado y segunda especializació n de la Facultad de Arquitectura, Lirbanismo y
Arquitectura, Urbanismo y Artes de la
Universidad Nacional de Ingeniería.

ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN	INDICADORES	DESCRIPCIÓN	ÍTEM / M	EDICIÓN
CRITERIOS DE DISEÑO URBANO	Según Jan Bazant, son las determinantes que se deben seguir para optimizar el uso de un espacio y responder las necesidades del usuario	Zonificación	Es la determinación de las áreas que integran y delimitan un centro poblado, sus aprovechamientos predominantes y las reservas usos y destinos, así como la delimitación de las áreas de conservación, mejoramiento y crecimiento del mismo.	Plan de Desarrollo Urbano	Verificar si está considerado en el plan
		Equipamiento	Son los espacios acondicionados y los edificios de utilización pública, general o restringida, en los que se proporciona a la población servicios de bienestar social. Considerando su cobertura se clasificarán en regional, central, distrital, sectorial, local y vecinal.	Edificio Significativo	Cercanía con equipamiento
		Vialidad	Es el conjunto de infraestructuras que forman la red de vías urbanas e interurbanas por las que se desarrolla el tráfico. Por tanto, en dicha palabra se hallan incluidos, en sentido amplio, todos los conceptos relativos a la voz circulación.	Tránsito	Cuantificar de manera aproximada los vehículos
		Lotificación	Es un fraccionamiento se realiza en función de un lote tipo, el cual deberá plantearse de acuerdo con las características naturales de la región y respecto al estrato socioeconómico de la población a la que esté dirigido el desarrollo por diseñar.	Traza urbana	Tipo
		Infraestructura	Conjunto de medios técnicos, servicios e	Alcantarillado Agua potable	Presencia y estado

	instalaciones	Electricidad	Ī
	necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado. En este caso los principales vienen a ser: - Alcantarillado - Agua potable - Electricidad	Lieumoluau	
Paisaje	Es la extensión de terreno que se ve desde un lugar o sitio, tenerlo presente sirve para el uso óptimo de la vegetación y así buscar la eficacia de la energía, es decir utilizar árboles y arbustos que bloquen el viento y capturen el calor en climas invernales, y en climas calurosos estos deben de bloquear el calor de verano y permitir las brisas para refrescar estos espacios.	Vegetación	Tipos de árboles y arbustos, determinar radio y altura,
Mobiliario urbano	Es todo elemento urbano complementario, ubicado en la vía pública o en espacios públicos, de uso público y con propósito de facilitar las necesidades del ciudadano (peatón), mejorando su calidad de vida y fomentando el uso adecuado de los espacios públicos	Bancas Luminaria Tachos	Tipo
Señalamiento	Es conjunto de señales y órdenes de agentes de la circulación, señales circunstanciales que modifican el régimen normal de utilización de la vía y señales de balizamiento fijo, semáforos, señales verticales de circulación y marcas viales, destinadas a los usuarios de la vía y que tienen por misión	Señales viales	Presencia

	advertir e informar a éstos u ordenar o reglamentar su comportamiento con la necesaria antelación de determinadas circunstancias de la vía o de la circulación.		
Pavimento	Este elemento tiene la virtud de enmarcan lugares, facilitan o dificultan el desplazamiento es un elemento unificador del paisaje para su distinción de los demás elementos, el diseño del pavimento depende del uso, tomando en cuenta que el materia es de acuerdo al lugar y al uso, utilizando materiales de la región.	Textura	Tipo

ANEXO 3. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION JUICIO DE EXPERTO

TESIS: CRITERIOS DE DISEÑO URBANO EMPLEADOS EN LAS PLAZAS Y PARQUES DEL CENTRO
HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE HUAMANGA

Investigador: Trilce Bravo Guzmán

Adjunta a la presente el instrumento de investigación el cual viene a ser una Ficha de Observación.

_					
DOC	nm c	ทด	201	nη	00
Rec	JIIIC	Hu	auı	UII	CS.

Desarrollar la toma de datos con el
instrumento en las fechas de mayor
demanda urbana de la ciudad y de los
sitios-de-mayor-importancia-dentro del
escenario de trab E de campo.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:		Vladimir Montoya Torres					
DNI N°	42220391	Teléfono/Celular:	964804401				
Dirección domiciliaria:	Plaza de Umuto N	Plaza de Umuto N° 182 El Tambo – Huancayo					
Título profesional:		Arquitecto					
Grado Académico:		Bachiller en Arquitectura					
N° Colegiatura:		15414					
_							
	Fir	ma					
	Lugar y fecha: _						

ANEXO 4. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION JUICIO DE EXPERTO

TESIS: CRITERIOS DE DISEÑO URBANO EMPLEADOS EN LAS PLAZAS Y PARQUES DEL CENTRO
HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE HUAMANGA

Investigador: Trilce Bravo Guzmán

Adjunta a la presente el instrumento de investigación el cual viene a ser una Ficha de Observación.

_													
ĸ	Δ	c	റ	m	Δ	n	~	2	\boldsymbol{c}	^	n	es	•
	c	•	u		_		ч	α	u	u	•	_3	

Plantear un regis	t <i>r.o</i>	tant.o.	f.o.t c	grá	áfic	0 y
fílmico del traba	jo d	e tom	a de	dat	cos	al
momento del desar	roll	o de	la re	ecol	lecc	ción
$\cdots de \cdots datos \cdots de \cdots campo$						
propuestas y sing	E	idade	s de	la	zon	ıa.

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Verástegui Velasquez Alberto						
DNI N°	20009359	Teléfono/Celular:	964930207				
Dirección domiciliaria:	Av. San Carlos Nº	328 Interior 2					
Título profesional:		Arquitecto					
Grado Académico:	Egresado de Maestría						
N° Colegiatura:		8998					

Firma	
Lugar y fecha:	